



21 ENE. 2009

ACTUALIDAD

# Leader

# 6

Junio 1999

REVISTA DE  
DESARROLLO  
RURAL



LEADER PLUS,  
UNA APUESTA  
POR LA  
INNOVACIÓN

Las redes valoran  
la nueva Iniciativa  
de Desarrollo

COMARCAS  
Serranía-Rincón  
de Ademuz  
Condado de Jaén  
Tierra Estella  
Noroeste de Murcia  
Molina de Aragón-  
Alto Tajo  
Aliste,  
Tabara y Alba

REGIONES  
Cataluña



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



# VI FERIA RAYANA

## en Alcántara



16, 17, 18 y 19  
de Septiembre de 1999



LA FERIA EMPRESARIAL, CULTURAL, LÚDICA Y DEPORTIVA  
DE LAS COMARCAS RURALES DE "LA RAYA / A RAIA" LUSO-ESPAÑOLA

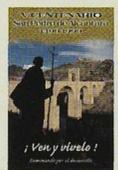
*en septiembre...*

*ven a "La Raya / a Raia" y ya verás.*



Organiza:

ASOCIACIÓN LA RAYA / A RAIA Y AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA



# El papel de las administraciones locales



Una vez aprobado el Reglamento de Desarrollo Rural, pasados los encuentros de Córdoba y a la espera de la nueva Iniciativa, aún quedan bastantes incógnitas por despejar sobre lo que será el desarrollo rural concebido como algo en que los protagonistas principales son los propios interesados.

Antes de iniciar cualquier reflexión sobre esta cuestión y otras que preocupan de cara al futuro, es necesario no olvidar cuál es la preocupación prioritaria en la actualidad para la mayoría de los Grupos de Acción Local: prestar la máxima atención a la finalización de LEADER II. Esto obliga a que, en el trabajo de cada día, primen sobre cualquier otro los asuntos de carácter ejecutivo. Obtener unos buenos resultados en la gestión del programa actual, cuantitativos y cualitativos, permitirá establecer con mayor facilidad los objetivos para la nueva programación.

No obstante, es necesario ponerse ya a reflexionar sobre lo que queremos que sean los programas de desarrollo basados en la participación de los habitantes de las comarcas rurales, estén éstos apoyados o no por la Iniciativa Comunitaria LEADER.

La Comisión, por boca de sus máximos representantes, considera que existe con frecuencia un excesivo protagonismo de las administraciones locales en las actividades de los GAL. Es necesario reconocer que, efectivamente, esta circunstancia ha impedido, en algunos casos, una mayor participación de la sociedad civil. Se ha argumentado frente a la observación hecha desde la Comisión que, en muchas ocasiones, no ha sido posible iniciar un proceso de desarrollo sin la presencia y participación intensa en el mismo de la Administración Local, ya que es, en los casos en que no existe la suficiente masa crítica para la puesta en marcha de un proceso de desarrollo endógeno, el motor necesario para conseguirlo.

Sin duda alguna, la participación de los Ayuntamientos en los Grupos de Acción Local en una proporción adecuada, es del todo necesaria. Hay cuestiones tales como la creación de determinadas infraestructuras, imprescindibles para alcanzar un desarrollo armónico, que podrían quedar olvidadas en caso contrario. También, con el objetivo de que otras cuestiones relacionadas con el interés general no se vean relegadas, hay que dar justa cabida en los Grupos a las distintas asociaciones ciudadanas que trabajan en pro del desarrollo local.

En otro orden de cosas, pero dignos de que se les preste una atención especial, están los problemas de la financiación que tanto han influido en el programa que ahora termina. No hay que confundirse: LEADER II ha estado basado en la financiación que las Administraciones Públicas ponían expresamente a disposición del programa, delegando su gestión en los Grupos de Acción Local, ateniéndose para ello a las reglas fijadas al efecto, pero evitando el riesgo de convertir las oficinas de los Grupos en meras ventanillas de gestión de ayudas públicas, con las dificultades que supone no formar parte de una Administración Pública.

Es necesario tener muy en cuenta esta circunstancia de cara a mejorar la gestión de los Grupos en la nueva programación. Las Administraciones Públicas deberán establecer sistemas de transferencia de fondos eficaces y acordes con las necesidades de los Grupos, y éstos, tomar conciencia de que el hecho de disponer de fuentes de financiación propia no lo es todo en un programa de desarrollo: buscar otras posibilidades de apoyo, tanto técnicas como financieras, poniendo en el empeño altas dosis de imaginación, debe estar siempre presente en la mente de todos los agentes e instituciones que tienen encomendadas tareas de desarrollo. ■

## ACTUALIDAD LEADER

es una publicación trimestral de la Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER.

**Edita:** Dirección General de Desarrollo Rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

**Realización y Producción:** TRAGSATEC. Tecnologías y Servicios Agrarios S.A.

**Dirección:** Lola Venegas

**Documentación:** Mariola Olmos

### Consejo de Redacción:

Carlos Cabanas Godino  
José Álvarez Gómez  
Manuel Ariza Seguí  
Jacinto Ayuso González  
Javier Urbiola Gómez-Escolar  
Juan Antonio Martín Díaz  
Javier Esparcia Pérez

**Diseño gráfico:** Area Gráfica

**Portada:** Joaquín Guijarro

**Contraportada:** Biblioteca del Real Jardín Botánico. CSIC

**Dep. Legal:** M-10681-1998

**NIPO:** 251-99-005-2

**Impresión:** Brizzolis

### Redacción y Administración:

TRAGSATEC  
Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER  
Conde de Peñalver, 84.  
28006 Madrid  
Telf: 91 396 37 12  
Fax: 91 396 37 05  
E mail: Juge@redrural.tragsatec.es

La revista no se hace responsable de los artículos firmados ni comparte necesariamente sus contenidos.

Actualidad LEADER anima a los Grupos de Acción Local a difundir los contenidos de la revista en todos los ámbitos interesados en el desarrollo rural.

3

## EDITORIAL

El papel de las administraciones locales



Foto: Joaquín Guijarro



6

## ENTREVISTA

JOSÉ MANUEL SILVA, director general adjunto en la D.G.VI  
*“Espero que la calidad de los programas españoles hagan a España merecedora de una buena parte de los Fondos que se atribuyan a esta Iniciativa Comunitaria”.*

8

## EN PORTADA

LEADER Plus: una apuesta por la innovación y nuevos retos para los actores locales

13

## RED

Algunas de las noticias más destacadas del trimestre

14

Encuentros de desarrollo Rural en Córdoba



16

## A FONDO

Paul Soto, experto asesor del Observatorio Europeo, reflexiona sobre la posibilidad de una tercera vía entre las políticas exógenas y las políticas endógenas de LEADER

20

El nuevo Reglamento de Desarrollo Rural, establece entre otros elementos, el principio de programación según el cual todas las acciones elegibles deben estar incluidas en programas plurianuales

18

## A FONDO

Agricultura y desarrollo rural en el umbral del siglo XXI, por Vicente Caballer, Catedrático-director del Centro de Ingeniería Económica de la Universidad Politécnica de Valencia.

23

Las redes españolas opinan sobre los aspectos más significativos de la nueva Iniciativa de desarrollo

# 26 INNOVACION

## Serranía-Rincón de Ademuz (Valencia)

Una apuesta por la participación y el asociacionismo

26

## El Condado (Jaen)

La marca de calidad "Comarca del Condado" está creando una nueva identidad territorial

28

## Tierra Estella (Navarra)

El compromiso de las entidades públicas genera iniciativas privadas

30



## Noroeste de Murcia

Los mercadillos de artesanía son una propuesta atractiva, pintoresca y auténticamente genuina

32

## Molina de Aragón-Alto Tajo (Guadalajara)

La conservación y recuperación del patrimonio arquitectónico de la comarca es una de las iniciativas más ambiciosas del programa LEADER en el territorio del antiguo Señorío de Molina.

34



# 36 SIN FRONTERAS

## Aliste, Tabara y Alba (Zamora)-Tras os Montes (Portugal)

Unidos por tradiciones y folclore, por paisajes y arquitecturas, hoy comparten también proyectos de cooperación transfronteriza impulsados por los programas LEADER

# 38 REGIONES CATALUÑA



# 41 AGENDA

Algunas de las convocatorias y las citas más interesantes para los próximos meses

# 42 WWW

Novedades incorporadas a la WEB

# 6

Junio 1999

# Sumario

# JOSÉ MANUEL SILVA

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA D.G.VI

## Entrevista



“Espero que la calidad de los programas españoles haga a España merecedora de una buena parte de los Fondos que se atribuyan a la Iniciativa Comunitaria”

José Manuel Silva, director general adjunto en la D.G.VI, detalla en esta entrevista los criterios de la Comisión en torno a algunas de las cuestiones más significativas de la nueva Iniciativa LEADER+. Su aplicación a todas las zonas rurales de la Unión, la selección de los programas comarcales o la distribución de los fondos son algunas de ellas.

**La Agenda 2000 propone una nueva reducción de los precios de intervención que podría ocasionar una bajada de las rentas de los agricultores y, con ello, una agudización de los problemas del medio rural español. ¿Considera que son suficientes los medios que arbitra la Agenda 2000 para evitar esa posibilidad? ¿Cómo deberían ser utilizados los Fondos Estructurales para que el medio rural español pueda adaptarse a esta situación planeada por la globalización de los mercados?**

La Agenda 2000 describe en grandes líneas las reformas que se propone acometer la Comisión Europea y los mecanismos que permiten compensar los posibles desequilibrios que dichas reformas puedan crear. No obstante la agricultura deberá adaptarse a los cambios que caracterizarán la evolución del mercado, la política de mercados y las reglas comerciales.

Para que dicha adaptación pueda realizarse, los agricultores tendrán que esforzarse en seguir muy de cerca dicha evolución y actuar en consecuencia adaptando sus producciones a dichas realidades cambiantes de los mercados.

Para financiar estas adaptaciones el agricultor podrá contar con las ayudas que los Estados Miembros puedan proveer y que normalmente

podrán ser cofinanciadas con Fondos Comunitarios y en especial por el FEOGA.

En relación con la globalización de los mercados y las posibles adaptaciones del medio rural, indudablemente los Fondos Estructurales están llamados a colaborar en la cofinanciación de las propuestas que los Estados Miembros se propongan realizar e incluidas en los próximos programas de desarrollo rural.

Cada Estado Miembro reaccionará de acuerdo con las necesidades propias de su territorio y propondrá los programas de desarrollo que estime oportunos. La participación de uno u otro Fondo Estructural dependerá de las características de cada inversión.

**El sector agrario es el más importante de los que componen la economía del medio rural. ¿Considera que LEADER ha tenido suficientemente en cuenta esta circunstancia? ¿No se debería apostar más en la nueva etapa por los temas medioambientales y de producción agraria?**

Con la Iniciativa LEADER no se ha fijado como meta la potenciación de ningún sector en especial, siendo los Grupos de Acción Local los que han definido la estrategia de desarrollo de la zona. En cualquier caso, el

“El trato especial a las zonas deprimidas forma parte de las prioridades que las autoridades regionales pueden establecer entre los criterios de selección de los proyectos pero no puede ser ni el único ni el más importante”

desarrollo y potenciación de las estructuras de producción y de las industrias agrarias a través de los programas de desarrollo rural han supuesto una cofinanciación del FEOGA muy superior a la Iniciativa LEADER. En la nueva etapa, por llamar así a la nueva Iniciativa LEADER + , los Estados Miembros podrán proponer temas centrales o estructuradores que pueden considerarse como parte importante de ellos el medio ambiente y la producción agraria.

**Durante estos años, los Grupos de Acción Local han acumulado una experiencia considerable en la gestión de las ayudas públicas al desarrollo. ¿Cree que se debería apostar por que estos agentes locales gestionen ayudas al desarrollo rural distintas a las propias de LEADER?**

Ciertamente la experiencia es un activo que no se debe abandonar y las autoridades públicas deben tenerlo en cuenta de cara a una posible atribución de responsabilidades a los Grupos de Acción Local, tal como se está haciendo en España con el Programa Operativo PRODER.

**Parece que la nueva Iniciativa será aplicable a todas las zonas rurales de la UE. ¿Cabe pensar que la dispersión del esfuerzo haga menos efectiva la contribución de la Iniciativa al desarrollo de las comarcas rurales?. ¿Habrá un trato especial para las comarcas rurales más deprimidas?**

La cuantía total de la Iniciativa LEADER+ seguirá siendo insuficiente para poder atender a todas las demandas que se van a presentar por los Grupos de Acción Local. Por ello solamente podrá extenderse este modelo de desarrollo rural con cargo a los fondos comunitarios mediante la creación de un programa operativo dentro de los programas de desarrollo rural tradicionales. El problema fuera de las zonas objetivo 1 u objetivo 2 es que no se podrán cofinanciar proyectos que no entren dentro del campo de financiación del FEOGA.

Respecto a la segunda parte de su pregunta, el trato especial a las zonas deprimidas forma parte de las prioridades genéricas que las autoridades regionales pueden establecer entre los criterios de selección de los proyectos LEADER+ pero no puede ser ni el único ni el más importante.

**Por lo que sabemos, la Comisión fijará en el texto de la Comunicación de la Iniciativa orientaciones relativas a la selección de los programas comarcales, ¿Supervisaré la Comisión todo el proceso de selección para que estas orientaciones sean bien aplicadas?**

La Comisión desea conocer a priori los criterios de selección de los proyectos que

presenten los Grupos de Acción Local y no excluye el poder intervenir en el momento de fijación de los mismos. La Comisión en principio no desea participar en el proceso de selección de los Grupos.

**¿Qué criterios se van a seguir para seleccionar por territorio desde el punto de vista geográfico?. ¿Se va a recoger una muestra de las distintas tipologías de problemática?**

Los programas afectarán a un territorio y debe de poder gestionarse de una forma coherente con las estructuras administrativas de cada Estado Miembro. No está previsto hacer ningún estudio por tipologías.

**En LEADER II, se planteó la incompatibilidad de las ayudas de la Iniciativa con otras ayudas que estuvieran cofinanciadas por fondos estructurales. ¿Cómo va a enfocar este problema la futura Iniciativa?**

Dada la experiencia del pasado, no se está abierto a una acumulación de ayudas de la Iniciativa Comunitaria con otras procedentes de otros programas comunitarios.

**Se habla de una financiación conjunta de la UE y los Estados miembros, ¿Se impondrá a los Estados que esta cofinanciación se haga efectiva a través del envío de anticipos a los Grupos, como se hace con los fondos**

**comunitarios?**

Salvo que se estableciera un sistema especial de gestión de la cofinanciación de la Iniciativa Comunitaria LEADER + , ésta se realizará siguiendo el mismo sistema establecido en el Reglamento de los Fondos Estructurales. Esto quiere decir que cada programa recibirá un anticipo no superior al 10% del total de la financiación comunitaria y el resto conforme se vaya justificando el pago de las inversiones.

La Comisión no tiene previsto el exigir de los Estados miembros que sigan la misma mecánica dado que pudiera ser imposible según las normas internas de cada uno de ellos.

**¿Qué criterios van a ser tenidos en cuenta para distribuir los fondos asignados a la Iniciativa entre los Estados miembros?**

No se puede hablar de distribución de los Fondos Comunitarios entre los Estados Miembros sino de la atribución de dichos fondos a los distintos programas según se ajusten o no a los objetivos de la Iniciativa Comunitaria. Espero que la calidad de los programas españoles hagan a España merecedora de una buena parte de los Fondos que se atribuyan a esta Iniciativa Comunitaria. ■

“La experiencia de los Grupos es un activo que no se debe abandonar y las autoridades públicas deben tenerlo en cuenta de cara a una posible atribución de responsabilidades”

# LEADER plus: apuesta por la innovación y retos para los actores locales

Actualidad  
Leader

8

EN PORTADA

## NO HABRÁ CAFÉ PARA TODOS

Javier Esparcia\*

*La nueva política de desarrollo rural va a tener dos vertientes instrumentales claramente definidas, la referida a la aplicación del Reglamento de ayuda al desarrollo rural por un lado, y la nueva Iniciativa Comunitaria LEADER+ por otro. El punto de partida ha sido la experiencia adquirida en LEADER I y II, a partir de la cual ha quedado demostrado que las estrategias –integradas– de desarrollo territorial son muy adecuadas para abordar la revitalización social y económica de las zonas rurales.*

Sin embargo, esta nueva Iniciativa no se concibe como una mera continuación de LEADER II, aunque sí aprovecha los aspectos más positivos del enfoque LEADER (asociaciones locales, método ascendente, etc.); desde la Comisión se insiste en que LEADER+ habrá de “ser un laboratorio para el desarrollo rural que propicie la concepción y experimentación de estrategias de desarrollo integrado y sostenible” (Discurso del Comisario Fishler ante el Parlamento Europeo, octubre 1998). Hay una intención clara de que LEADER+ no sea “café para todos”; por ello se señala que “el objetivo es concentrarse sólo en las áreas [y los grupos] que demuestren una voluntad y una capacidad real de experimentar métodos novedosos de desarrollo territorial” (“Iniciativa para fomentar el desarrollo rural: LEADER”).

Documento provisional de trabajo -no oficial- elaborado por los servicios de la Comisión).

*La Comisión pretende que los territorios rurales apliquen enfoques globales e integrados basados en la interacción de los actores, sectores y proyectos*

LEADER+ tendrá una dotación aproximada de unos 3.000 millones de Euros (superior a LEADER II), de los cuales entre un 20 y un 25 % irían a España. Por tanto, queda claro que desde la Comisión Europea no sólo se mantiene sino que se incrementa el apoyo al desarrollo rural, tanto por el mantenimiento de una Iniciativa específicamente orientada a este tema como por el aumento de la financiación. En términos relativos, esta dotación no sigue siendo más que una parte muy pequeña del esfuerzo presupuestario de la Comisión y permite abordar una muy pequeña parte de los problemas de las áreas rurales. Pero lo importante es que permita generar o dar continuidad a procesos de desarrollo sólidos.

El objetivo básico de LEADER+ es continuar manteniendo el apoyo a esas

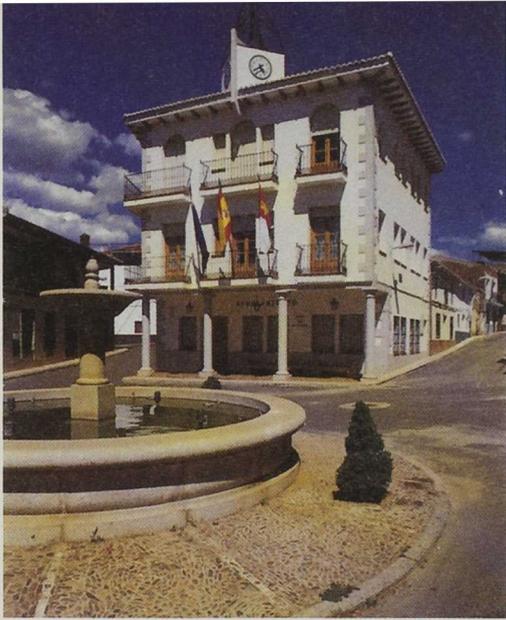
estrategias de desarrollo rural territorial, contribuyendo de la manera más eficaz posible a esa revitalización y desarrollo de las áreas rurales. Hasta aquí no hay grandes novedades respecto de lo que se conoce de LEADER I y II. Sin embargo, otra cuestión diferente es el cómo se lleva a cabo ese objetivo básico, y es aquí donde empiezan las diferencias entre LEADER+ y sus predecesores. LEADER+ se fundamenta en tres pilares: las estrategias de desarrollo y los Grupos, la cooperación entre áreas, y la interconexión de actores. Las principales características, en su mayor parte novedosas, giran en torno a los aspectos siguientes:

- Aplicación en todo el territorio rural europeo y fuerte reducción del número de Grupos beneficiarios;
- Estrategias de desarrollo integradas e innovadoras en cuanto a los métodos de desarrollo territorial, con una nueva estructura temática;
- Grupos de Acción Local con capacidad y calidad demostrada o demostrable y realmente re-

\*UDERVAL (Unidad de Investigación de Desarrollo Rural y Evaluación de Políticas Públicas), Univ. de Valencia. Unidad Española del Observatorio LEADER. Agradezco a mis compañeros de UDERVAL sus aportaciones a este artículo

Los proyectos deberán ser coherentes con las necesidades específicas de la comarca





La mejora de la calidad de vida de las áreas rurales es uno de los temas en torno al que deberán girar la estrategias de los Grupos

presentativos de la sociedad local;

- Cooperación territorial, tanto transnacional como interregional y de proximidad, aunando recursos humanos y financieros para planes conjuntos;

- Interconexión entre los actores y trabajo en red, incluyendo otras áreas y agentes no necesariamente beneficiarios del Programa;

- Instrumento de apoyo a la cooperación, interconexión de actores y de transferencia de información que tomará la forma de un Observatorio europeo;

- Implementación flexible y más simple (financiación única del FEOGA-Orientación), con una mayor responsabilidad por parte de los Estados miembros.

### ■ Territorio y número de Grupos

En LEADER I y II, los Grupos candidatos debían pertenecer o bien a regiones Objetivo 1 o bien a áreas 5b. Esta condición desaparece en LEADER+, con lo que la nueva Iniciativa será aplicable en todo el territorio rural europeo. Esto no significa sin embargo que habrá una mayor dispersión de recursos, antes al contrario; significa que se va a dar la oportunidad a todos los territorios rurales de que puedan participar en la Iniciativa. Por otro lado, la gestión de unos 900 Grupos se ha demostrado muy compleja y difícil; la reducción del número de Grupos, que probablemente será importante, permitirá concentrar los esfuerzos en aquellos que estén mejor preparados, que tengan mayor calidad y que presenten estrategias más coherentes, viables y novedosas. Por ello, pese a que el ámbito será todo el territorio europeo, la concentración de ayudas en un menor número de Grupos permitirá dotar a éstos de más recursos para que puedan ser más eficaces en su labor.

En relación a la amplitud de las áreas, hasta la fecha no se han planteado grandes modificaciones respecto de la situación previa. Para garantizar el carácter local de las estrategias de desarrollo, se continúa hablando de un límite superior de 100.000 habitantes en áreas de alta densidad (en torno a los 100 habitantes por km<sup>2</sup>), y un límite inferior de unos 8.000 habitantes en áreas de baja densidad (en torno a 8 habitantes por km<sup>2</sup>). Sin embargo, atendiendo

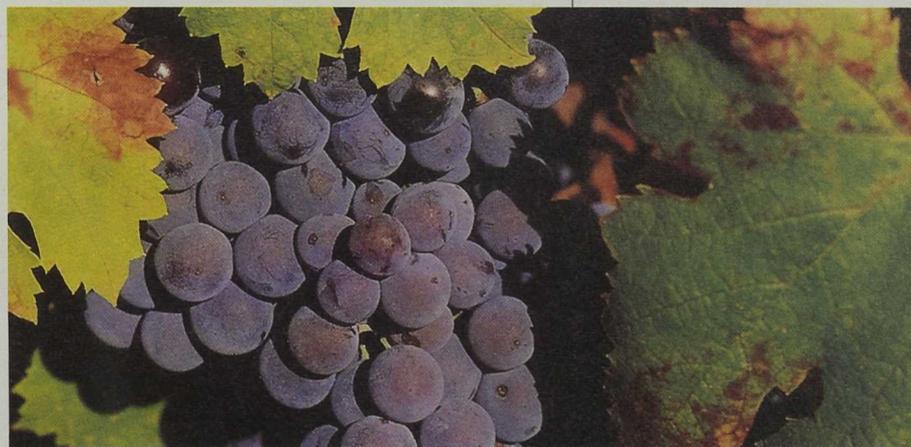
a condiciones especiales, podrían haber excepciones (especialmente en lo que respecta al límite inferior) que, en cualquier caso, habrían de ser convenientemente justificadas y analizadas.

### ■ Estrategias

Dado que éstas han de tener un carácter piloto y demostrativo (aspecto que con más frecuencia de la deseada se ha olvidado en LEADER II), los esfuerzos van a concentrarse en aquellas que supongan métodos realmente novedosos de desarrollo territorial. Sin embargo, ¿qué significa esto de "métodos novedosos"?

**Enfoques globales e integrados.** La primera novedad respecto de las estrategias es que la Comisión pretende que se trate efectivamente de eso, de estrategias, y por tanto que los territorios rurales apliquen enfoques globales e integrados basados en la interacción de los actores, sectores y proyectos.

Una estrategia de desarrollo implica que los agentes del área tienen claro donde está el área desde el punto de vista económico, social o cultural; con qué recursos se cuenta (físicos y humanos), y con qué capacidades y experiencia (tejido empresarial, espíritu emprendedor, capacidad de toma de decisiones, etc.); a dónde se quiere llegar (es decir, qué objetivos estratégicos, qué metas se tiene), y cómo se pretende llegar (es decir, qué objetivos operativos se tiene, de qué instrumentos se dispone o a través de qué programas o acciones se pretende conseguir). Aparentemente estas son cuestiones simples, pero la experiencia demuestra que con más frecuencia de la deseada ni la población del área, ni los agentes implicados, e incluso ni los mismos equipos, lo tienen suficientemente claro. Y esto explica que, también con más frecuencia de la deseada, desde los Grupos y desde los equipos técnicos se haya concebido LEADER como la gestión de unos fondos y no como la gestión de un proceso de desarrollo. Por todo ello desde LEADER+ debe insistirse más en estrategias claras, participadas por los agentes locales, y con



La valorización de los productos locales, uno de los temas clave en LEADER Plus.

un enfoque global e integrado.

**Contenidos "temáticos".** La segunda novedad, que es la que en estos momentos parece preocupar más a los grupos, es la referida a los contenidos en torno a los cuales pueden organizarse las diferentes estrategias. Los Grupos van a tener que "cambiar el chip" que hasta ahora tenían respecto del abanico de acciones elegibles. Para LEADER+ la Comisión plantea una serie de temas clave, de especial importancia a nivel europeo, pero que podrían completarse con otros temas también considerados como relevantes a escala nacional y que serían decididos por los organismos competentes en cada Estado miembro. A falta de que el Estado español pudiera ampliar o completar los núcleos temáticos que en estos momentos baraja la Comisión, las estrategias deberán:

- a) diseñarse en torno a algunos de los siguientes temas:
1. Las nuevas tecnologías de la información
  2. La mejora de la calidad de vida en las áreas rurales
  3. Valorización de los productos locales
  4. Desarrollo de los recursos naturales y culturales

b) o bien estar dirigidas a un grupo de población que pueda constituirse como eje central del proceso de desarrollo, y cuya permanencia en el área rural, consolidación o implicación en el proceso sea un factor crítico y esté entre las prioridades de la comunidad local. Este podría ser el caso de los jóvenes y/o las mujeres en las áreas rurales.

**Otros aspectos importantes.** Hay un tercer grupo de aspectos que han de ser inherentes a la estrategia de desarrollo, novedosos no tanto en sus contenidos como en el nivel de exigencia que sobre ellos se va a tener. Entre ellos pueden señalarse:

- a) la **coherencia con el territorio** (es decir, adecuación de la estrategia a las necesidades del área);  
 b) viabilidad económica;  
 c) **natuleza piloto** (no se persigue por tanto que la estrategia LE-

ADER+ sea la solución a "todos" los problemas de desarrollo del área);

d) carácter **sostenible en términos medioambientales** (aspecto en relación al cuál desde la Comisión y los estados miembros se va a ser especialmente cuidadoso, habida cuenta del fracaso de la vertiente medioambiental de la me-

didada B6 en LEADER II);

e) **originalidad respecto de otras medidas** de desarrollo en las zonas rurales (por ejemplo las derivadas de los programas operativos o de la aplicación del Reglamento de desarrollo rural);

f) **efectos demostrativos** reales que la estrategia pueda originar y grado de transferibilidad a otras áreas, basados evidentemente en ese elevado grado de originalidad e innovación señalado anteriormente.

*La reducción del número de Grupos permitirá concentrar los esfuerzos en aquellos que estén mejor preparados y que presenten estrategias más coherentes, viables y novedosas*

### ■ Grupos de Acción Local de elevada calidad y capacidad

LEADER+ quiere asegurar por un lado que unas buenas estrategias sean aplicadas de forma eficaz por los más capacitados, y por otro que LEADER sea también un instrumento real de articulación del tejido social y económico.

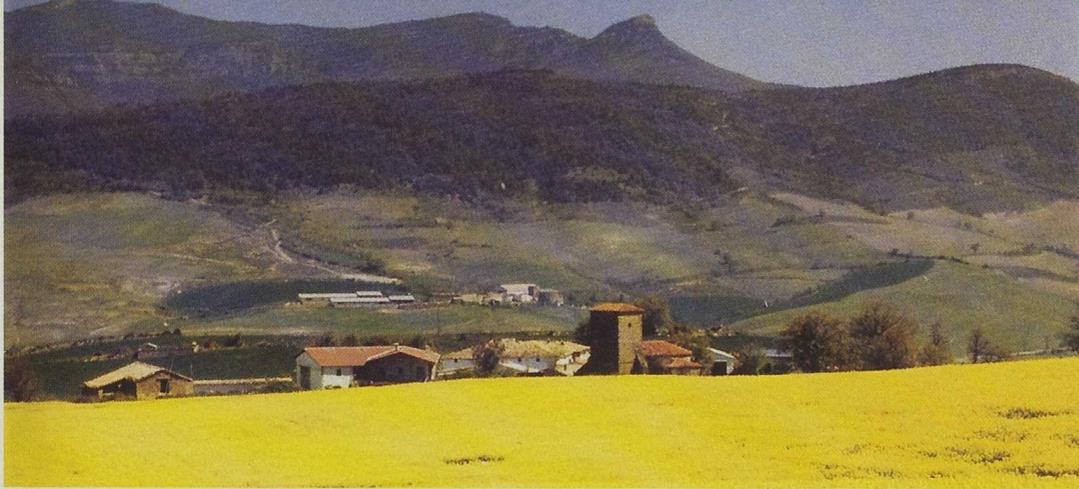
**Capacidad y calidad de los Grupos.** Efectivamente, se va a ser especialmente exigente con ambos aspectos, porque ésta es también una condición necesaria para que la estrategia tenga los efectos esperados y se aplique de la manera más adecuada en el territorio. Por ello se van a utilizar métodos muy rigurosos para la selección de los Grupos, basados en unos criterios que, si bien no se conocen con precisión, sí estarán basados en la calidad contrastada o demostrable de los Grupos. En algunos foros se apunta a que, entre otras fuentes de información para la selección, podrán utilizarse las valoraciones de los grupos derivadas de los procesos evaluativos en marcha o futuros.

**Los Grupos de Acción Local como instrumento de articulación de la sociedad local.** Para cumplir adecuadamente sus funciones, se va a exigir que sus miembros sean verdaderamente representativos de la sociedad local. Se pretende así evitar situaciones en las que un grupo de actores locales —públicos o privados— puedan actuar de manera excluyente, amparándose con frecuencia en la legalidad de ser a quienes se les ha aprobado el Programa en el área; o situaciones en las que instituciones públicas de ámbito regional, aprovechándose de su posición, puedan asumir o que tengan el control del proceso, sin dar una participación efectiva a los agentes locales o a algunos de tales grupos de agentes.

Para asegurar que los Grupos de Acción Local sean un instrumento de la sociedad local y al servicio de la sociedad local, desde la Comisión y los Estados miembros se va a ser muy exigente en que los socios sean representativos de los agentes públicos, privados y asociativos. Por ello, y siempre que exista masa crítica de cada uno de estos grupos, no se habrán de superar unos límites razonables, como podría ser que ninguno de



Las estrategias deberán dirigirse al desarrollo de los recursos naturales y culturales



La vertiente medioambiental será más valorada en LEADER Plus

estos grupos tuviesen más de la mitad de los socios o representantes.

En definitiva, se pretende que el Grupo de Acción Local sea verdaderamente un foro plural en el que tengan cabida todos aquellos que estén dispuestos a trabajar para y por las áreas rurales, sin exclusiones partidistas, territoriales, personales o de cualquier otro tipo.

### COOPERACIÓN TERRITORIAL

Este será el segundo pilar de la Iniciativa; era una aspecto que ya estaba presente en las anteriores iniciativas, pero pese a la importancia teórica los logros han sido muy escasos. LEADER+ presenta la novedad de que la cooperación se va a poder plantear también dentro de un mismo país. De esta manera, si a la mayor importancia que se le da a la cooperación territorial, se le añaden las menores dificultades, es también de esperar que sus resultados y efectos sean muy positivos y que generen un verdadero valor añadido.

El planteamiento que subyace en lo anterior es que la cooperación territorial de proximidad o dentro de un mismo país puede constituir una primera fase, mientras que la cooperación transnacional formaría parte de una segunda fase para la que los Grupos dispondrían de una cierta experiencia y, en definitiva, de madurez en sus mecanismos de cooperación territorial.

La cooperación consistirá en aunar los recursos humanos y financieros de dos o más socios, con el objetivo de elaborar un plan conjunto a partir de las estrategias de desarrollo territorial de cada uno de ellos. Estas cooperaciones se realizarán en torno a uno de los temas prioritarios señalados anteriormente, o en torno a uno de los grupos de población clave para la estrategia de desarrollo. Desde este punto de vista, la cooperación se concibe como una forma de obtener y generar complementariedades entre territorios.

#### ■ Interconexión entre actores y trabajo en red

Esta interconexión tiene varias vertientes. En primer lugar, se concibe como la cooperación o colaboración entre los actores de un mismo Grupo; esto no supone nada nuevo porque

se da por supuesto que esa colaboración existe, aunque es bien sabido que son muchos los casos en los que no ha estado suficientemente presente. Pero, la colaboración y articulación entre actores ha de ir mucho más allá. El Grupo de Acción Local es sólo una parte de todos los actores del mundo rural; y por eso es especialmente importante que desde el propio Grupo se tiendan puentes de conexión con esos otros actores que viven, trabajan o tienen responsabilidades en las políticas o materias que afectan al mundo rural. Esa interconexión de actores no ha de limitarse ni a los actores de la misma zona, ni a los de otras zonas LEADER. Es más, es fundamental que el Grupo de Acción Local sea el instrumento que fomente y establezca interconexiones también externas, favoreciendo el intercambio de ideas y experiencias, así como potenciando los mecanismos de apoyo para el proceso de desarrollo.

Finalmente, los Grupos van a tener en LEADER+ una gran responsabilidad e importantes funciones en la difusión e intercambio de experiencias. Por eso, dado que no todos los Grupos tienen en estos momentos la experiencia o las capacidades necesarias para afrontar esas funciones, desde la Comisión se está estudiando un sistema de patrocinio o apoyo directo entre Grupos. Esto permitiría que aquellos que tienen una mayor experiencia o que concentran mayores capacidades puedan "patrocinar" a otro Grupo, de nueva creación o con menor experiencia, para ayudar a éstos a desarrollar esos mecanismos de interconexión entre actores, puesta en marcha de cooperación territorial y, en definitiva, apoyarlos en la puesta en marcha de la estrategia.

#### ■ Observatorio europeo

Se ha señalado que la cooperación territorial y la interconexión de actores son dos de los tres pilares fundamentales de la nueva Iniciativa. Es evidente que desde la escala local resulta lento y complejo conseguir niveles de eficacia elevados si no se cuenta con un apoyo externo. Por esta razón desde la Comisión se considera que los Grupos han de contar con ese apoyo externo, que podrá tomar la forma de un Observatorio europeo. Aunque no es una novedad de LEADER+, aquí se pretende hacer de éste un instrumento más operativo, al servicio de los Grupos, con responsabilidades y funciones de apoyo en la cooperación territorial y en la interconexión de actores, pero tam-

bién en la distribución eficaz de información, así como de orientaciones y recomendaciones para el diseño y/o implementación de la estrategia.

#### ■ Implementación más flexible y responsable

Vale la pena recordar en primer lugar que los Estados Miembros y, en su caso, los gobiernos regionales, han de **cofinanciar** la Iniciativa, con lo que se ha de ser consciente de cuál es el esfuerzo real que en cada caso se está dispuesto a realizar. De esta manera se evitaría que desde la administración nacional, regional o local únicamente se hayan cumplido, en algunos casos, porcentajes muy bajos, prácticamente irrisorios, de los compromisos de inversión adquiridos en su día. Las administraciones públicas quedan muy bien ante los Grupos candidatos al adquirir compromisos en los Programas; pero causan un grave perjuicio a los Grupos cuando no cumplen tales compromisos.

#### *La cooperación territorial y el trabajo en red serán pilares fundamentales de la nueva Iniciativa*

Al margen de lo anterior, la implementación de LEADER+ va a ser más **flexible** que en los casos precedentes. Esta flexibilidad se va a derivar del mantenimiento por parte de la Comisión de la concesión global como forma de intervención y, especialmente, de que ahora será la sección del FEOGA-Orientación el único fondo que financiará la Iniciativa, asumiendo así la financiación de acciones que típicamente correspondían al FEDER o al FSE. Esta flexibilidad se va a traducir en una mayor

simplicidad a la hora de la gestión de los fondos por parte de los Grupos.

Por otra parte, una implementación más eficaz va a ser el resultado de una mayor **responsabilidad** por parte de los Estados miembros a la hora de definir y precisar criterios de selección, objetivos de las estrategias y de los Grupos, implementación geográfica de la estrategia y de las acciones, prioridades temáticas (posibilidad de ampliar la lista ya disponible), y organización administrativa. Los Estados miembros también van a tener una importante responsabilidad en la selección de los Grupos, para lo cual habrán de presentar a la Comisión los criterios que serán de aplicación.

La implementación de la Iniciativa comunitaria, a diferencia de sus precedentes, se hará probablemente por un **período inferior a los dos años**. De esta forma se condiciona a los Grupos a trabajar con estrategias muy claras, objetivos muy precisos, e instrumentos eficaces.

Finalmente, si LEADER I hubo de evaluarse al final de su implementación, y LEADER II ha tenido una evaluación intermedia y tendrá en breve una evaluación final, LEADER+ va a requerir una **evaluación previa**, que permita analizar adecuadamente la viabilidad de las estrategias propuestas, de los recursos a emplear, de la implicación de los actores, etc. En definitiva, lo que se plantea desde la Comisión es la necesidad de asegurarse de que los recursos que van a emplearse tienen muchas posibilidades de ser verdaderamente productivos.

Como conclusión, son muchas las novedades de LEADER+ respecto de lo que hasta ahora ha habido en LEADER I y II. Lo que sí parece evidente es que el nivel de exigencia va a ser muy alto, tanto para los Grupos como para las estrategias que éstos presenten, y que habrán de introducirse mecanismos de trabajo más novedosos sobre unos temas también más novedosos; todo ello va a requerir una importante dosis de imaginación por parte de los actores locales.

Por otro lado, si bien parece que los fondos disponibles van a aumentar, parece también que todo apunta a una reducción drástica del número de Grupos. En la medida en la que todos los Grupos actuales quieran participar en la nueva Iniciativa, la presión va a ser muy alta en los próximos meses. Por todo ello, la reflexión que desde aquí queremos trasladar tanto a los Grupos como a los responsables del desarrollo rural, surgirá de la respuesta de cada uno a la pregunta de, situados ante el nuevo marco de LEADER+ y a los retos que éste supone, ¿qué capacidades, recursos y experiencia tenemos, en qué situación estamos y cómo podemos afrontar tales retos para el desarrollo de nuestras zonas rurales? ■

El objetivo básico de LEADER + es contribuir de la manera más eficaz a la revitalización de las zonas rurales



## La Red Estatal de Desarrollo Rural

(REDER) celebró en Madrid, el pasado 6 de Abril, la asamblea ordinaria para tratar el presente y el futuro de las nuevas iniciativas comunitarias. Inauguró la sesión el informe de la presidenta de REDER, Marina Moya Moreno: una síntesis del documento elaborado sobre la nueva iniciativa comunitaria LEADER PLUS, como ha propuesto llamarla el comisario Fischler y que luego se remitirá a las administraciones correspondientes (U.E., MAPA, CCAA y local). A juicio de Marina Moya en pocas ocasiones los recursos de los fondos estructurales habrán tenido y tendrán, a corto plazo, mayor repercusión en el cambio de mentalidad de la población rural española y de sus perspectivas de futuro que los destinados por la Comisión Europea a la iniciativa LEADER.■

## El Poniente Granadino

celebró, los pasados 9 a 11 de abril, unas jornadas sobre desarrollo rural a las que asistió Yves Champetier, director del Observatorio Europeo LEADER. A partir de sus intervenciones, los asistentes pudieron tener una visión global del funcionamiento de la Iniciativa Comunitaria en Europa y acercarse a la nueva etapa de LEADER basada en la profundización y el mayor protagonismo para las zonas más creativas.■

## La Sociedad Iniciativas Líder Alpujarra

ha promovido la realización de un estudio sobre el asociacionismo en la Alpujarra-Sierra Nevada. El estudio, que será elaborado por los participantes del proyecto AIRE –enmarcado en la iniciativa comunitaria NOW- consta de varias fases: creación y actualización de la base de datos, mapa y distribución de las asociaciones; profundización en los colectivos que puedan resultar claves por su influencia en el desarrollo local con el objetivo de crear una red de asociaciones y realización de una publicación titulada "Estudio del Asociacionismo en zonas rurales de montaña de Andalucía".■

## El comité Nacional de Seguimiento LEADER II

se reunió el pasado 20 de abril en la Escuela de San Fernando de Henares de Madrid. Asistieron los Grupos de Acción Local, representantes de las Comunidades Autónomas, y de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, Economía, Hacienda y Trabajo y Asuntos Sociales y de la Comisión de la UE. En el Comité se informó del estado de la iniciativa LEADER II por Comunidades y del estado de ingresos de fondos de la Unión

Europea. Se dio a conocer también un documento elaborado por la Comisión y distribuido entre los estados miembros sobre la nueva iniciativa LEADER +. La Dirección General de Desarrollo Rural comentó dicho documento resaltando las implicaciones y orientaciones futuras con vista al próximo periodo de programación. Las dos redes estatales, por su parte, expusieron sus documentos sobre LEADER + en los que se incluye su posición respecto a la nueva Iniciativa comunitaria.■

## Las antenas regionales de la Unidad Española del Observatorio

### APOYO DIRECTO A LOS GRUPOS

Durante los meses de abril y mayo se han preparado y puesto en marcha las antenas regionales de la Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER. Es una actividad de animación de la red que junto a la creación del grupo de trabajo innovación reorienta parcialmente lo que durante 1998 supusieron las visitas a los Grupos. Esta reorientación se aplica como parte de los acuerdos del Consejo Asesor de la Unidad en su Reunión del 22 de diciembre de 1998.

Las funciones básicas de las antenas regionales serán las siguientes:

1. Asistencia permanente a los Grupos de Acción Local, actuando "como nudo de información y sugerencias a la red de animación del Observatorio" mediante contacto por teléfono, fax y correo electrónico.
2. Participación en reuniones regionales con los Grupos, las redes, las antenas, el equipo técnico de la Unidad del Observatorio y las Comunidades Autónomas, convocadas por estos dos últimos y a propuesta de cualquiera de ellos.
3. Reuniones temáticas específicas con expertos para resolver cuestiones de Grupos.
4. Visita a grupos LEADER y, en su caso, PRODER cuando sea necesario.

La labor va a ser fundamentalmente ejecutada por expertos en desarrollo rural procedentes de equipos universitarios que van a seguir de cerca las necesidades y a tratar de reforzar la presencia cercana de una nueva herramienta, de cuya puesta a punto puede resultar una mayor eficacia del funcionamiento en red, de la que tanto se habla para el futuro. (Para el directorio completo de las antenas regionales, consultar nuestra página web).■

# RED

*La sección RED recoge las noticias más significativas del trimestre. La revista anima a los Grupos a enviar todas las informaciones cuya difusión consideren de interés*

# La complejidad de crecer

Javier Urbiola

Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER

**Durante los días 28 a 30 de abril tuvieron lugar en la Universidad de Córdoba los II Encuentros Internacionales de Primavera sobre Desarrollo Rural organizados por la Unidad Española del Observatorio LEADER, la Universidad de Córdoba y la Federación Española de Municipios y Provincias.**

Una de las cosas que quizás se recuerden con más claridad de los Encuentros de Córdoba es la capacidad de convocatoria que ha adquirido el desarrollo rural en nuestro país. Esta capacidad es paralela a su desarrollo como sector o sistema complejo de interacciones, y quizás sea aún más importante en cualidad que en cantidad. Más de 700 participantes es un aforo de primera magnitud, que se añaden a los protagonistas habituales de reuniones anteriores; técnicos y responsables de los Grupos LEADER y PRODER y de las administraciones y de las redes, 40 representantes de las entidades locales participantes enmarcados a través de la FEMP, otros tantos de departamentos Universitarios que trabajan en desarrollo rural, representantes de la OPAS, técnicos de

consultoras etc... y que deja fuera de duda el carácter multi-sectorial del presente y del futuro del desarrollo rural en España.

Más de noventa ponentes -autoridades y representantes institucionales, moderadores, animadores y relatores de plenarios y de talleres-

que aportaron y prepararon contenidos, es un número que refleja esta complejidad. Y a ellos hay que sumar los voluntarios de la Universidad y toda la gente que no apareció en escena y que entre bastidores trabajó para garantizar la buena marcha de los Encuentros: Mar Delgado, Lidia Gil, Luis Ricardo Velázquez, Trinidad Usón, ...entre otros.

## Dos opciones de futuro

Al final, de la larga negociación del paquete de medidas de la Agenda 2000, la redacción

del Reglamento de Desarrollo Rural del FEOGA que define el marco de los programas operativos dentro de la reforma de Fondos Estructurales, se adelantó al de la Iniciativa Comunitaria, la nueva LEADER +.

En otros artículos de esta edición de **Actualidad Leader** se tratan ampliamente los contenidos difundidos en Córdoba respecto a ambas líneas de trabajo, pero baste subrayar el éxito de los aspectos más diferenciados de la filosofía o Método LEADER en desarrollo rural que se ha extendido a PRODER y se va a amplificar en la línea dominante del futuro: la gestión de "Abajo a Arriba" con una capacidad de decisión basada en la cooperación y asociación de los Grupos, con la necesaria puesta en red.

Hay por tanto razones para sentirse optimista respecto a la persistencia de una política de desarrollo rural que considera seriamente estos métodos de trabajo. Así se desprende de los textos de la Comisión y de lo manifestado como propuesta o primeros criterios de programación por la Administración Central y las Comunidades Autónomas presentes en Córdoba.

La permanencia y/o expansión en su caso de ambas opciones Programa Operativo e Iniciativa Comunitaria abre en cualquier caso un gran abanico de posibilidades a los territorios y a los grupos implicados en el desarrollo rural y en las posibilidades de afrontar con apoyos públicos los problemas de los mismos.

Volviendo a las jornadas de Córdoba, una de las cosas que quizás más llama la atención en la elaboración de conclusiones de los talleres es que muchas intervenciones, preguntas y propuestas en los debates de los Encuentros, especialmente en los de programas locales, apuntaron más hacia LEADER + que hacia futuros PRODER. La problemática del nuevo Reglamento de Desarrollo Rural del FEOGA surgió con más fuerza en los talleres de programación regional.

Entre los factores que explican a esta polarización relativa de los intereses en los niveles locales y regionales está, desde luego, la propia orientación metodológica de los talleres, pero



Representantes del Observatorio Europeo, la Comisión y el Ministerio de Agricultura en las jornadas.

Foto: Francisco Sánchez Moreno.  
Diario de Córdoba



Antonio Rodríguez de la Borbolla (Director General de Desarrollo Rural), Rafael Merino (Alcalde de Córdoba), Francisco García (Universidad de Córdoba), José Mellado (Presidente de la Diputación), Alvaro de la Cruz (Secretario General de la FEMP) y Eduardo Ramos (Universidad de Córdoba) en la inauguración de los Encuentros. Foto. Francisco Sánchez Moreno. Diario de Córdoba

también reside en la diversidad de objetivos y fases de programación en la que se encuentran unos y otros asistentes, y que además responde a dos fases distintas de definición.

Para los Grupos lo básico era la necesidad de despejar incógnitas sobre LEADER + a pesar de que las intervenciones de la Comisión y la documentación, definían mejor al Reglamento. Las dudas razonables sobre la concreción de los aspectos más novedosos de una iniciativa orientada hacia actividades de estrategia y emergentes, y su relación con los territorios, planeaban en la mayoría de los grupos, que bajo la "marca de calidad LEADER" han venido desarrollando sus programas. También pudieron contribuir a ello las expectativas generadas respecto a la confirmación de una nueva iniciativa de Desarrollo Rural y el hecho de desconocer la consideración muy positiva que los responsables europeos tienen de PRODER como piloto de la expansión de la filosofía LEADER a la generalización de los programas de desarrollo rural.

Para las comunidades autónomas, que ya están en las fases preliminares de la programación, las preocupaciones se centran en la posibilidad de apostar por el nuevo LEADER, pero la reforma global de la Agenda 2000, que incluye el cambio de las zonas objetivo, de sistemas de financiación y articulación entre Administración Central y Comunidades, estaban en el centro de sus preocupaciones. De hecho los debates giraron en buena medida en torno a los futuros programas operativos, en las 9 regiones que se mantendrán en Objetivo 1 (Cantabria tendrá que seguir el sistema transitorio a Objetivo 2) porque su experiencia en PRODER ya les indica necesidades de cambios y adaptación a la reforma, y en las 8 de Objetivo 2 y otros, por que el reglamento les obliga a decidir sobre la opción Programa Operativo en Desarrollo Rural, a diferenciarla de los anteriores Programas Operativos en 5b, a delimitar territorios y a un sistema de financiación parcialmente dependiente del FEOGA Garantía, cuyas reglas de gestión presupuestaria exigen niveles de eficiencia y normas administrativas diferentes. La cuestión presupuestaria y la cofinanciación ocuparon lógicamente una buena parte de los talleres.

#### Algunas conclusiones

Del grupo temático de **Integración de la Agricultura y Desarrollo Rural** se deduce que, a pesar del esfuerzo de acercamiento e

integración, las Organizaciones Profesionales Agrarias, aunque con matices, siguen retomando básicamente el DESARROLLO RURAL desde la perspectiva de cómo afecta a sus reivindicaciones sectoriales, y la diversificación y los servicios al habitante rural, y no al agrario, siguen siendo colaterales.

Del grupo temático del **Territorio en el Desarrollo Rural** destaca la unanimidad en la respuesta de que no se puede hacer DR sin tener en cuenta el aspecto territorial, en el que hay que profundizar y mejorar muchas cosas y que por cierto ha sido una de las claves del éxito de LEADER, aunque hay otras formas de actuación, "política PAYS" en Francia.

## Más de 700 participantes asistieron a los encuentros de Córdoba

Del grupo de la **Organización del Desarrollo Rural**, en la que la organización de las personas implicadas, tocaba el factor humano y por tanto el más importante, se deduce que las formas organizativas propias del DR., asociaciones, grupos, redes, se pueden (Parlamento Rural de Suecia) y se deben ir integrando en organizaciones intersectoriales además de reforzar el funcionamiento en RED, para cooperaciones y transferencias de todo tipo. No obstante, tienen un papel pendiente fundamental para reforzar ante la sociedad en su conjunto para hacer más presente la proyección y esfuerzo del Mundo Rural y como interlocutores de primer orden en el diseño de los programas futuros y de los sectores más próximos, OPAS, administraciones locales y regionales.

Aparte de las expresiones de nuevo cuño o de nuevo uso, "emergente, masa crítica, partenariado, virtualidad, temático..." quizás hayan sido algunas más clásicas "coordinación de instituciones, participación, el valor de los aspectos inmateriales, procesos que necesitan tiempo, sostener el desarrollo", etc... las expresiones más repetidas en Córdoba. Son conceptos y herramientas para afrontar las relativas incertidumbres y la mayor de las conquistas del desarrollo rural y que son, al mismo tiempo las tareas pendientes para el crecimiento en el futuro. ■

## La tercera vía

Paul Soto

Experto-asesor del Observatorio Europeo LEADER,  
Gerente de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo del Valle del Jerte

**En este artículo se propone que existe un camino intermedio entre las políticas exógenas y las políticas endógenas típicas de LEADER. Además, si se cumplen una serie de prioridades y condiciones, los Grupos de Acción Local pueden jugar un importante papel de puente entre las dos.**

El error más grande que se podría cometer sería considerar que LEADER + puede ser más que una pequeña parte experimental de las políticas de desarrollo rural. La única forma que la Comisión Europea tiene de justificar una iniciativa explícitamente comunitaria es precisamente en términos de su carácter innovador a nivel europeo. Si fijamos las miras exclusivamente sobre la nueva Iniciativa Comunitaria lo único que va a ocurrir es una lucha descarnada para ver cuántos Grupos y qué tipos de zonas pueden sobrevivir con el nuevo marco financiero. Por lo tanto, ahora que LEADER entra en una fase de adolescencia, **la primera prioridad debería extender el modelo a otras zonas desfavorecidas y a otras políticas, hasta ahora, descubiertas (el famoso "mainstreaming")**.

PRODER nos ofrece una oportunidad de extender el modelo territorialmente a zonas que, hasta ahora, no han tenido la oportunidad de entrar en el programa. Sin embargo, el reto más grande es extender ciertos elementos del enfoque LEADER a otras políticas que afectan al desarrollo de las zonas rurales. A nadie que haya trabajado sobre el territorio durante los últimos años puede escaparse la conclusión de que los instrumentos disponibles para los Grupos LEADER no hacen más que arañar la superficie de los problemas en el medio rural.

En general no se incide (o se incide muy poco) sobre el sector primario, sobre los grandes sectores que afectan al medio rural, sobre las infraestructuras públicas, sobre las políticas de educación y salud, sobre las políticas de I+D, sobre el sistema financiero, sobre las grandes políticas ambientales, etcétera, etcétera.

Obviamente, plantear la territorialización de estas políticas es un tema sumamente complejo y delicado. Más vale avanzar despacio y con cautela que equivocarse y producir una contra-reacción que pone en peligro todo el terreno ganado hasta ahora. Sin embargo, existen algunos ejemplos que pueden servir como referencia. En concreto, ya existen ciertos Grupos donde el presupuesto de la Iniciativa Comunitaria es solamente una pequeña parte

de su presupuesto global. Algunos de estos Grupos hacen la planificación estratégica y la dirección de obra de inversiones en distintos tipos de infraestructuras.

Por otra parte, las propuestas de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ofrecen un posible modelo de cómo coordinar y extender el enfoque LEADER a nivel regional. La Junta pretende crear un sistema para homologar los Grupos de Acción Local y reconocerles a nivel institucional para llevar a cabo otras tareas. Por otra parte, pretende dar a cada Grupo una pequeña subvención para que hagan un plan estratégico local de todas las inversiones necesarias en el territorio durante el próximo período.

**La segunda gran prioridad es asegurar que la letra pequeña de la nueva Iniciativa Comunitaria asegure que sea posible aplicar y fortalecer todas las características específicas del programa LEADER.** La experiencia de LEADER II ha mostrado que los problemas en los procedimientos de financiación y gestión pueden cancelar todos los grandes principios expresados en el programa. Para evitar una repetición de esta situación sería conveniente asegurar la participación de todos los agentes involucrados en la puesta en marcha de los sistemas de gestión y financiación (incluyendo **representantes de los Grupos**). En este sentido, es especialmente importante asegurar la masa crítica de cada programa local y del conjunto de la Iniciativa Comunitaria.

### Cuatro Condiciones

Sin embargo, si algo hemos aprendido en los últimos años ha sido que la cantidad y la agilidad de la financiación a nivel local, por importante que sea, no es suficiente para generar procesos de desarrollo autosostenibles. De hecho, si no se cumplen ciertas condiciones es perfectamente posible que los fondos simplemente se conviertan en un pastel, por el reparto del cual se desencadenan una serie de conflictos destructivos. Por lo tanto, es importante señalar algunos de los requisitos necesarios para que el modelo LEADER funcione.

### El Grupo de Acción Local —¿ motor o freno para el desarrollo local.?

En recientes foros sobre el futuro del desarrollo rural, representantes de la Comisión Europea han sugerido que se debe buscar un equilibrio entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil, evitando mayorías absolutas. En términos generales, es cierto que esto puede evitar ciertas distorsiones. Sin embargo, lo que es realmente importante para producir el cambio, no es tanto el equilibrio y la representatividad sino el compromiso y el liderazgo. ¿Cómo se asegura que el grupo no es simplemente un club para repartir los fondos sino una alianza dinámica de las fuerzas más **vivas** para hacer y cambiar?

### Tiempo para madurar

En general, los procesos de cambio comenzados por LEADER tardarán generaciones en consolidarse (hablamos de cambios profundos en las mentalidades, las formas de hacer, la capacidad de actuar colectivamente, etc). Por esta razón, la Red Española de Desarrollo Rural ha sugerido que el programa local debe adaptarse a la fase en la cual se encuentra cada comarca (fase de arranque, de maduración y de consolidación). Saltar etapas y poner en marcha medidas demasiado lejanas a la realidad local puede quemar la posibilidad de aplicarlas posteriormente.

Sin embargo, esto no significa para nada que los Grupos que han pasado por LEADER I deban tener prioridad sobre otras zonas. Los procesos de desarrollo suelen ser cíclicos y, desgraciadamente, en algunos casos, pueden estancarse o incluso invertirse.

### Masa crítica

El ámbito local constituye un nivel perfecto para detectar necesidades y recursos infrautilizados, escuchar, animar y movilizar los principales actores. Sin embargo, salvo en casos muy acentuados de especialización, no se alcanza la masa crítica necesaria para abordar ciertos procesos que son claves para la supervivencia de nuestras comarcas (por ejemplo, la comercialización, el I+D, la financiación, etc.)

Por esto, la Red Española de Desarrollo Rural ha sugerido que, si el reto en LEADER I y II fue la cooperación intracomarcal (el partenariado local), el reto para LEADER + debe ser la cooperación intercomarcal. Sin embargo, si el primero se ha mostrado enormemente complejo, el segundo lo es todavía más. Por lo tanto, es importante evitar que se impongan objetivos artificiales.

### Medidas y financiación

No tiene sentido que las ayudas de LEADER

tengan que competir con las de la Comunidad Autónoma, las del Estado e incluso, las de otros programas de la Comisión Europea. Es necesario establecer mecanismos de coordinación (con representación de los Grupos) que aseguren una división de trabajo y competencias funcional o territorial.

En términos generales parece lógico que se vaya reduciendo la importancia de las subvenciones directas a las empresas y que se vaya aumentando las acciones más bien blandas dirigidas a resolver los problemas de fondo de nuestras comarcas. Sin embargo, para que esto se convierta en realidad los cuadros financieros tienen que adaptarse a las medidas y no simplemente a la necesidad de producir un porcentaje arbitrario de financiación privada.

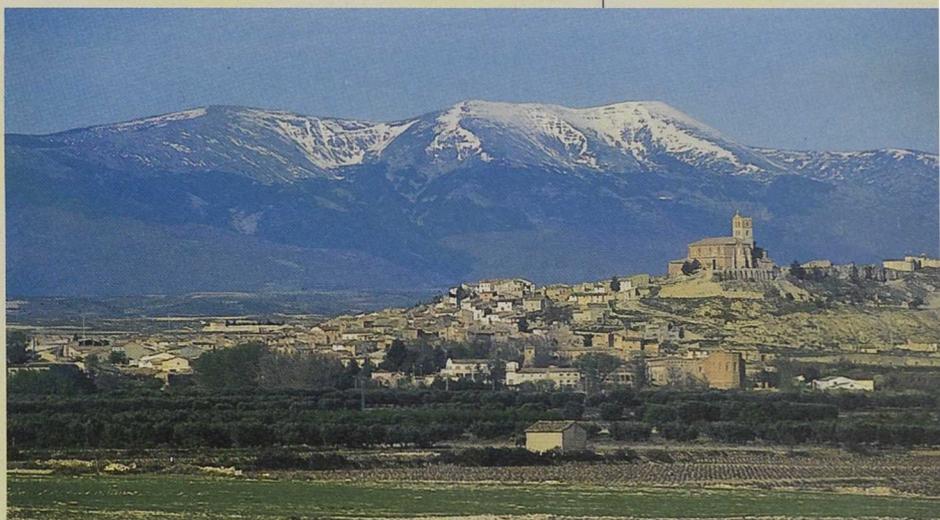


Foto: Joaquín Guijarro

### Desde la acción innovadora al territorio innovador

En síntesis, el reto para esta próxima fase de políticas de desarrollo rural es pasar de una serie de acciones o microproyectos “innovadores” (subvencionadas) hasta convertirse en un territorio o “proyecto/empresa territorial” innovador y sostenible en el tiempo. En este proyecto/territorio, el objetivo sería empezar a cambiar la forma de la cual se utilizan todos los recursos externos (no solamente, políticas locales de empleo sino políticas de infraestructuras, políticas sectoriales, servicios públicos, políticas ambientales, etc).

El cambio no sería tanto de magnitud sino de forma. En lugar de considerarse principalmente como inversiones asistenciales se trataría de preparar paquetes de políticas activas hechas a la medida de cada territorio y dirigidas a movilizar los focos de energía y autodefensa de la propia zona. ■

## El factor humano

Vicente Caballer

(Doctor Ingeniero Agrónomo) Catedrático-director del Centro de Ingeniería Económica de la Universidad Politécnica de Valencia y consultor externo de organismos internacionales.

**En España no existe una tradición de estudios de prospectiva; en parte debido a que se dedican muchos recursos materiales y humanos a la historia; en parte, por miedo a hacer el ridículo, porque las previsiones de futuro nunca se cumplen en su totalidad y nadie se arriesga a proponer alternativas a la tradición.**

Así, llama poderosamente la atención, por ejemplo, que en la Universidad Española existan tantos estudios de Historia (que miran al pasado) y sean inexistentes los estudios de prospectiva que miren al futuro. Sobre todo, si tomamos en cuenta la creación de nuevas Universidades y nuevas titulaciones que nacen con la enfermedad de la vejez prematura, por clonación.

En el caso que nos ocupa de la agricultura y el desarrollo rural, la tradición, la perentoriedad económica, la lentitud en el cambio, la demagogia electoral o el paternalismo, son componentes que configuran un entorno, no sólo escasamente propenso a plantearse el futuro, sino ni tan siquiera a estudiar con realismo el presente.

Más bien como ideas para el debate sobre lo que puede caracterizar la agricultura y el desarrollo rural en los próximos años se han elegido unas cuantas ideas que puedan servir como puntos de arranque para el debate.

### 1. La ordenación del territorio

El desarrollo rural y su principal factor, la actividad agraria, entendida en sentido amplio que se le da en los párrafos siguientes, están estrechamente condicionados a una planificación del territorio exclusivamente urbanocéntrica. En efecto, la ordenación de la mayor parte del territorio (más del ochenta por cien) donde se desarrolla la actividad agraria, forestal, pecuaria y medioambiental, pasa a un segundo plano frente al territorio edificado que es una mínima parte. Es más, las sucesivas leyes sobre el suelo se han venido elaborando desde

la única perspectiva de la urbanización. En la práctica, ello se traduce en consecuencias negativas para el desarrollo, por la falta de inversiones en infraestructuras y mantenimiento que obstaculizan, más si cabe, la actividad de los agricultores en lo que puede considerarse como una economía moderna. Además de las consecuencias sobre el resto de la sociedad (posible arbitrariedad en las decisiones de urbanizar o no, la instrumentación fiscal y especulación), la propia naturaleza del modelo de ciudad o pueblo distorsiona el mercado de la tierra, acentuando su ineficiencia y dificulta una ordenación del territorio desde la perspectiva del desarrollo rural y dimensionamiento óptimo de las explotaciones agrarias.

Posiblemente y como consecuencia del desarrollo actual de la telemática, se supere el modelo de ciudad romana, pensada para la guerra y el comercio, por una mayor difusión de toda la actividad humana en un territorio mayor en busca de una optimización del uso del espacio.

### 2. Empresa agraria frente a paternalismo y agricultura mendicante.

Conviene no olvidar que el nacimiento de la Unión Europea, en su versión antigua Mercado Común, tuvo como uno de sus objetivos el aumento de las rentas agrarias; en parte, por solidaridad y, en parte, con el fin de aumentar la demanda de productos industriales que tirara del previsible proceso de industrialización, lo que justificaría totalmente el peso de los presupuestos de la política agraria comunitaria (PAC) en el total del presupuesto de la Comunidad (entre tres cuartas partes y la mitad, según épocas).

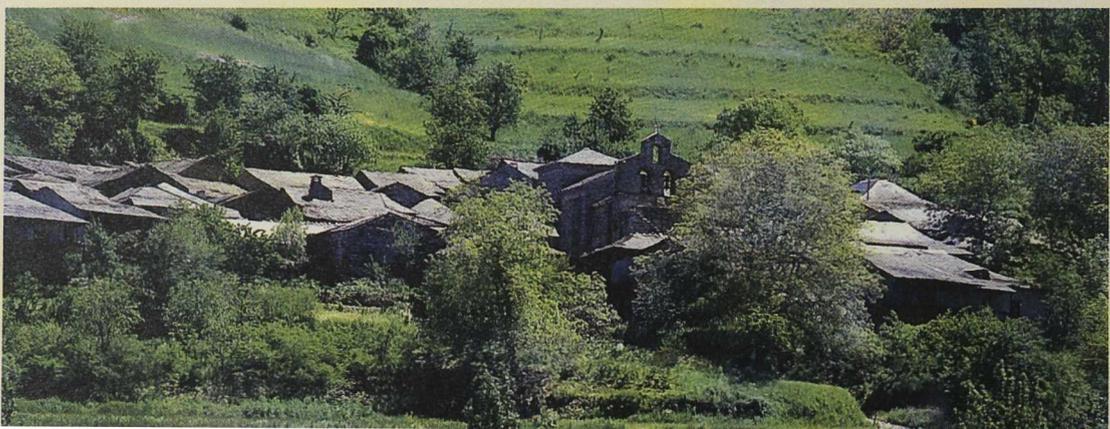


Foto: Joaquín Guijarro

A pesar de este considerable esfuerzo, la renta del sector agrario, en su conjunto y entendida como PIB Agrario partido por Población Activa Agraria respecto a los mismos parámetros de la economía de los diferentes países (PIB total respecto a Población Activa Total) apenas llega al 50 %. Varias son las reflexiones que se desprenden de este resultado, tanto en lo que respecta a las causas como a las posibles salidas de futuro.

Conviene establecer la premisa de la baja productividad de la agricultura, con respecto al resto de la economía, como consecuencia de la propia naturaleza del cultivo de la tierra (producción de alimentos de baja elasticidad renta, incertidumbre en la planificación, rigidez en los cambios de estrategias, dificultades de automatización de procesos en un entorno espacial amplio, o falta de un mercado eficiente en el mercado de la tierra con connotaciones de naturaleza ajena a la empresa, descapitalización humana .etc.).

Por ello, no resulta fácil hacer empresa en agricultura y, probablemente, nunca la actividad agraria alcanzará la productividad de la industria y los servicios. Sin embargo, esta desventaja insalvable no puede conducir a un comportamiento de abandono de la iniciativa, la racionalidad y el progreso, para ser sustituidos por el paternalismo, la mendicidad y la caza de subvenciones.

Por otro lado, el cambio de siglo va a acentuar algunas posibilidades de modernización y, también, acentuará algunos problemas y dificultades. Por ejemplo, los sistemas expertos aplicables a los cultivos y a la ganadería, la incorporación de las nuevas tecnologías y la mayor circulación de la información, pueden incorporar el trabajo agrícola, a la revolución industrial y la postindustrial; o la menor oferta de empleo en los sectores industrial y servicios, pueden tener influencia fijando mayor número de jóvenes en la agricultura y en el medio rural. Por el contrario, el envejecimiento de la población puede acentuar la tenencia de la tierra en manos de agricultores cada vez más mayores, con las consiguientes trabas a la incorporación de las anteriormente citadas innovaciones tecnológicas.

### 3. Nuevas necesidades nuevos productos.

La globalización de la economía con la incorporación al mercado mundial de nuevos países en desarrollo cuya economía se basa en la producción de alimentos, ha restado importancia a la agricultura de los países industrializados como garante y responsable de la seguridad alimentaria. Desde la perspectiva de una optimización del espacio y el tiempo, la actividad agraria puede tener oportunidades en la conservación y explotación de los recursos na-

turales, medioambientales, culinarios, históricos, culturales, etc., cuya demanda en los próximos años aumentará y se diversificará. Todas estas actividades, frecuentemente, se plantean y desarrollan al margen del territorio, principalmente agrícola y forestal, y sin contar suficientemente con las personas con vocación de permanencia en la actividad agrícola vinculada, creándose algo ficticio y desnaturalizado.

Por otra parte, la desvinculación de la responsabilidad en la producción de alimentos da entrada a la posibilidad de la producción no alimentaria, en cuyo caso se encuentran las materias activas de la Herboristería (medicinales, aromáticas, condimentarias, tintoreras o biocidas vegetales, etc) o las plantas ornamentales y flores, de mayor elasticidad renta .

### 4. Asociacionismo y formación de capital humano

El asociacionismo en el medio rural se ha mostrado como el principal instrumento para la mejora de las rentas de los agricultores, para la fijación del valor añadido en el medio rural, para la adopción y desarrollo las innovaciones tecnológicas y para la vertebración de pequeños agricultores de cara a iniciativas más ambiciosas. En el futuro, posiblemente, esta importante función se va a consolidar y a acrecentar. Sin embargo, la gestión de cualquier empresa o entidad y, especialmente, estas asociaciones, ya sean cooperativas, organizaciones de productores agrarios (en el sentido de la PAC), necesita de personas profesionalmente preparadas.

Afortunadamente, la teleformación (y en menor medida el teletrabajo), ya iniciadas y con desarrollo previsiblemente incalculable en el siglo XXI, acabará con la mayor de las discriminaciones que una sociedad urbanícola ha establecido sobre los jóvenes del medio rural respecto a los de la ciudad: la desigualdad de oportunidades en la formación.

La mayor parte de lo expuesto en los párrafos anteriores esta contenido, obviamente, con su desarrollo técnico en el borrador del Reglamento (CE) sobre ayuda al desarrollo rural a cargo de FEOGA, y al margen de cualquier discusión sobre aspectos específicos, como la procedencia o no de las cláusulas restrictivas de exclusión del artículo 37, las estrategias de negociación que defiendan los intereses de las agriculturas españolas o la implementación practica en el día a día, el éxito del Programa Comunitario LEADER II, en nuestro país, y lo que es lo mismo el desarrollo rural en el periodo 2000-2006, va depender, en parte, de la capacidad de sustituir una cultura ancestral de pobreza, tanto económica como intelectual, por una cultura moderna de asumir responsabilidades y retos de futuro .■

**Asociacionismo  
y formación  
de capital  
humano  
son factores  
clave de la  
competitividad  
y vertebración  
de la  
agricultura y  
motor del  
desarrollo  
rural**

# Acciones y estrategias de futuro

José Luis Gómez Gil

Jefe de Área de Fondos Estructurales.

Subdirección General de Coordinación, Dirección General de Desarrollo Rural

**El nuevo Reglamento de Desarrollo Rural, establece entre otros elementos, el principio de programación. Esto quiere decir que, al contrario de lo que ocurre en la actualidad para algunas medidas y situaciones territoriales (las acciones de mejora de las estructuras agrarias en el territorio no limitado en Objetivo 1), todas las acciones elegibles a la cofinanciación de la U.E. en el marco de dicho Reglamento deben estar incluidas en programas plurianuales con el ámbito territorial que se considere oportuno.**

Ahora bien, el tipo de programa es diferente según sea la sección del FEOGA, que participe en la cofinanciación y según sea el territorio sobre el que se va a aplicar.

Así, cuando las medidas son financiadas por el FEOGA-Orientación, lo que sólo es posible en las regiones de Objetivo 1, los programas estarán integrados en el proceso general de programación de Fondos Estructurales.

La mejora de la competitividad y eficacia de las explotaciones agrarias, una de las estrategias de desarrollo.

Foto: Joaquín Guijarro



Cuando es la sección Garantía del FEOGA quien apoya la financiación de las medidas de Desarrollo Rural, cabe distinguir tres casos diferentes:

■ Los programas de las denominadas medidas de acompañamiento, (agroambientales, forestación en tierras agrarias, cese anticipado de la producción agraria e indemnizaciones compensatorias en zonas desfavorecidas), cualquiera que sea el territorio comunitario considerado, incluido el de las regiones de Objetivo 1, se desarrollan por el procedimiento establecido en el

Reglamento de Desarrollo Rural.

■ Si la aplicación se realiza en los territorios de objetivo 2, las medidas del Reglamento de Desarrollo Rural no consideradas en el apartado anterior pueden incluirse en el procedimiento de programación de Fondos Estructurales aún cuando se cofinancie por la sección de Garantía.

■ Para el resto del territorio, no incluido en objetivo 1 y 2, las medidas de Desarrollo Rural deben aplicarse a través de programas que sigan el procedimiento establecido en el Reglamento de Desarrollo Rural.

## La Programación en España,

Una vez aprobados los reglamentos básicos que regulan las ayudas de desarrollo rural, está establecido un calendario para la presentación y aprobación de los diferentes documentos de programación. En lo que se refiere a la programación en el marco del Reglamento de Fondos Estructurales el calendario es el siguiente:

La presentación de los planes (desarrollo o reconversión) debe realizarse en los cuatro meses posteriores al establecimiento de las listas de regiones y de zonas de los Objetivos 1 y 2, con la presentación de estos planes los Estados podrán presentar proyectos de Programas Operativos.

En función de los planes presentados, la Comisión elaborará los Marcos Comunitarios de Apoyo, que serán sometidos al dictamen de los respectivos comités de gestión. Si se han presentado los proyectos de Programas Operativos en el paso anterior, podrán ser aprobados cuando lo sea el M.C.A. Para esta fase y siempre que no haya solicitud de información complementaria, la Comisión tiene cinco meses de plazo para la aprobación del Marco Comunitario de Apoyo.

Cuando se trata de Documento Único de Programación (DOCUP), se sigue el mismo procedimiento.



La conservación y mejora del medio ambiente, una de las prioridades. Foto: Joaquín Guijarro

Para los Programas de Desarrollo Rural, los plazos de presentación de programas son de seis meses desde la aprobación del Reglamento y la Comisión tiene otros seis meses para la Decisión aprobatoria.

## La estrategia de conservación del medio ambiente incluye las medidas correctoras de la contaminación agraria, la silvicultura y las acciones sobre biodiversidad

En función de este calendario, y en el marco de la cooperación entre Administraciones demandada por los reglamentos, se ha elaborado el capítulo de desarrollo rural que va a formar parte de los planes, estableciendo unos ejes y estrategias de desarrollo que al mismo tiempo permitan establecer las medidas que van a constituir los futuros programas operativos.

Los grandes ejes de estrategia de desarrollo son:

- Mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas de producción.
- Ordenación de producciones.
- Comercialización e industrialización agrarias.
- Desarrollo rural y territorio.
- Protección del medio natural.

### Mejora de la producción agraria

Este eje pretende actuar con acciones que por una parte mejoren las condiciones del sustrato natural de producción, para posteriormente mejorar la eficacia y competitividad de las explotaciones agrarias, incrementando su dimensión económica y mejorando la calidad de producciones y la calificación y especialización del potencial humano; se distinguen tres grandes grupos de medidas a considerar en los programas:

#### Plan Nacional de Regadíos

El regadío ha sido uno de los componentes

del desarrollo rural en España, mantener una política de regadíos continúa siendo uno de los objetivos de la política rural española, aún cuando se deba contar con las condiciones que la Agenda 2000 contiene en cuanto al control de producción y a la condicionalidad de mantener un desarrollo sostenible.

Basándose en esta última condición, se mantiene la medida de la mejora de redes de riego actuales con el objetivo de conseguir un ahorro significativo del agua utilizada en el riego. No por ello se piensa en el abandono de nuevas transformaciones o de completar las ahora en ejecución con un objetivo principalmente social y teniendo en cuenta la salida normal de producciones, a la vista de las limitaciones contenidas en las organizaciones comunes de mercado.

#### Mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias.

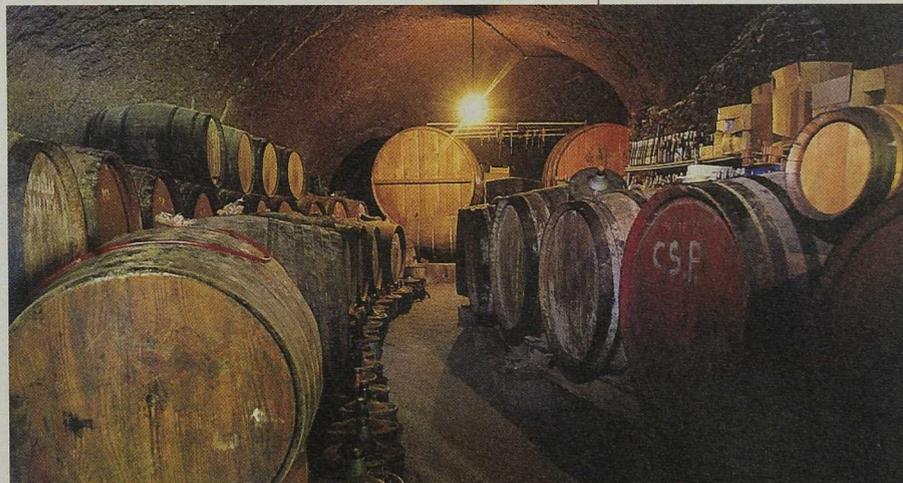
Las medidas a incluir son las tradicionales en las actuaciones sobre mejora de la eficacia de las estructuras de producción, es decir, las que en la actualidad se conocen como Planes de Mejora y de Incorporación de Jóvenes que estarán coordinadas con el Cese Anticipado y las acciones de Formación, Innovación Tecnológica y Asociacionismo.

#### Mejora de la calidad de producciones.

El Reglamento de Desarrollo Rural no permite en el entorno de los programas la financiación sobre erradicación de enfermedades, no obstante existen otros aspectos de sanidad agraria que influyen sobre la calidad y van a ser incluidos en los programas.

Se piensa potenciar la línea de comercialización en los aspectos de gestión, mejora y racionalización de canales comerciales y presentación de productos.

Foto: Joaquín Guijarro



### Ordenación de producciones

Las nuevas orientaciones de la PAC recomiendan para muchos sectores productivos, su reestructuración o reordenación; en la medida que estas acciones no estén incluidas en la reglamentación de las respectivas O.C.M., serán incluidas en los programas. Cabe señalar que esta medida tiene una clara vocación regional, por tanto será adaptada a las necesidades que al respecto tenga cada región o zona considerada en los programas.

### Comercialización e industrialización agraria

Ha de seguir siendo, tal como ha ocurrido en la actual programación, una de las acciones básicas del desarrollo rural, por lo que supone para el incremento del valor añadido de las producciones agrarias, así como para la creación o mantenimiento de puestos de trabajo en el medio rural. Además de las ayudas a las empresas transformadoras se piensa potenciar la línea de comercialización en los aspectos de gestión, mejora y racionalización de canales comerciales y presentación de productos.



Algunas medidas se orientan a la valorización del patrimonio rural.  
Foto: Joaquín Guijarro

### Desarrollo rural y territorio

Aproximadamente el 80% del territorio comunitario está ocupado por la agricultura y silvicultura. La trascendencia del mundo rural en la ordenación del territorio es evidente. Dos grandes grupos de medidas están contenidas en este eje de estrategia de desarrollo y son:

Mejora de las infraestructuras de apoyo a la actividad agraria.

Desarrollo rural local y endógeno

Se pretende con esta medida el fomento de la diversificación de la actividad agraria, la valoración del patrimonio rural, así como el impulso de las potencialidades locales tanto en producciones agrarias como artesanales. Esta me-

didia de características similares al actual programa operativo PRODER contará con la participación activa de la población afectada.

## La mejora de las producciones agrarias, la ordenación de las producciones y el apoyo a la comercialización e industrialización agraria, algunos de los ejes de la estrategia de desarrollo

### Conservación y mejora del medio natural

Hay que señalar que todas las medidas descritas anteriormente tienen en cuenta los principios de integración de la política medioambiental en la de desarrollo rural, y sobre todo la referencia de la Agenda 2000 a la necesidad de fomentar un desarrollo sostenible.

Se consideran en este eje, por tanto, las acciones específicas que desde el punto de vista medioambiental deben constituir un elemento de avance en la mejora del medio, especialmente, las medidas correctoras de la contaminación agraria, la silvicultura, en los aspectos que afectan a la cubierta vegetal y la prevención de incendios y las acciones sobre biodiversidad.

Como se ha indicado anteriormente, en estos ejes de desarrollo están contenidas las medidas a considerar en los programas operativos y de desarrollo rural, es evidente que muchas de ellas necesitan de una adaptación territorial y deben de contribuir a los programas operativos regionales o programas de desarrollo rural de zonas, pero otras necesitan una coordinación interregional y formarán parte de programas plurirregionales.

Con respecto a las medidas de acompañamiento, es apropiada la presentación de programas nacionales, incluso un solo programa, que incluya las cuatro medidas, sólo así y teniendo en cuenta la gestión a realizar en el marco de la Sección Garantía, se puede asegurar una transferencia de fondos entre medidas, así como un proceso relativamente rápido en la aprobación por la Comisión. ■

# No llueve a gusto de todos

**La nueva Iniciativa Comunitaria y el Reglamento de Desarrollo Rural del FEOGA son valorados por las redes españolas a través de una encuesta que Actualidad Leader ha enviado a todas las asociaciones estatales y regionales. En sus respuestas, las redes enjuician la Iniciativa, en sus aspectos positivos y negativos, analizan el binomio agricultura/ desarrollo y avanzan algunas de sus propuestas para abordar el carácter temático de LEADER + y la cooperación interterritorial.**

La primera conclusión de nuestra encuesta es que el Reglamento de Desarrollo Rural del FEOGA despierta muy poco entusiasmo entre las redes.

En opinión de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR), de ámbito estatal, "el nuevo artículo 33 del Reglamento introduce cambios que le confieren un enfoque más sectorial, más agrario y, consecuentemente, establece mayores limitaciones a las medidas subvencionables y es, por tanto, un paso atrás". La Red señala como ejemplo que si antes se contemplaba la "diversificación de actividades" ahora se habla de "la diversificación de actividades en el ámbito agrario o ámbitos afines".

Para la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDR), el Reglamento del FEOGA "no alcanza la amplitud y la integración que se esperaba y se encuentra excesivamente polarizado en el sector agrario, de modo que no se ponen los medios para garantizar el sostenimiento de los espacios rurales en los que la agricultura no alcance la necesaria competitividad".

La Federación de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, lo valora como "un manifiesto de buenas intenciones... que al menos en su planteamiento, resulta bastante decepcionante para quienes nos ocupamos del desarrollo".

Para la red Promoción Integral de Castilla y León (PRINCAL), "la agricultura sigue ocupando en el Reglamento un papel no sólo predominante sino exclusivo: de los 10 capítulos del Título II, sólo el 9, "Adaptación y desarrollo de zonas rurales", supone una mención expresa al desarrollo como realidad integrada".

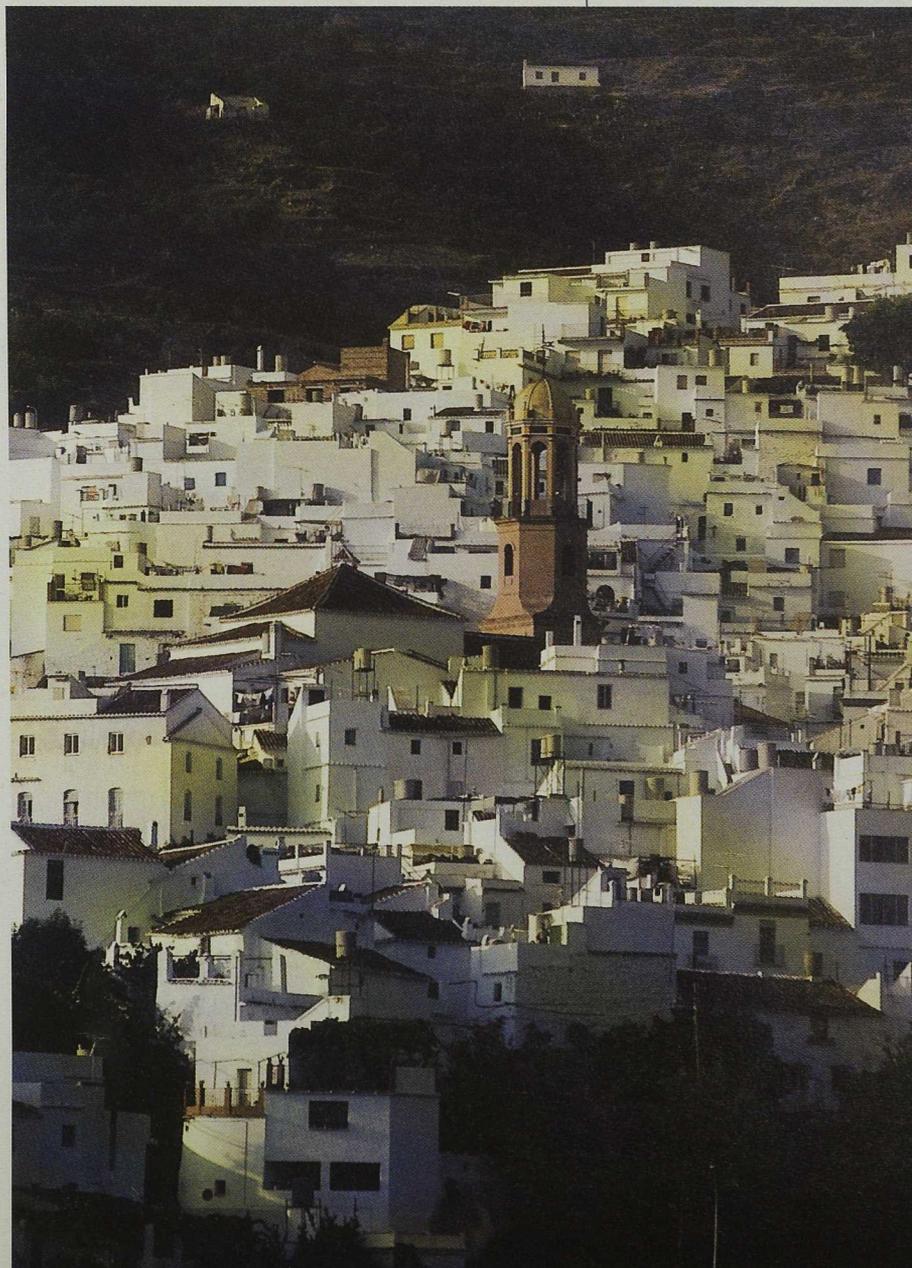
ARA, la red andaluza, destaca como aspectos más positivos del nuevo Reglamento del FEOGA la definición de políticas integradas entre agricultura y desarrollo rural y la importancia que se ha otorgado a la conservación y mejora del medio ambiente para todas las políticas agrícolas y de desarrollo rural.

Sobre la nueva Iniciativa LEADER +, las redes valoran positivamente el mantenimiento de

un enfoque territorial local y de los Grupos de Acción Local como beneficiarios (ARA), la cooperación transregional (Red Aragonesa), su carácter integrado, endógeno y global (PRINCAL) o el énfasis en el desarrollo sostenible (Federación de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha)

Las redes consideran muy positivo el énfasis en la cooperación interterritorial.

Foto: Joaquín Guijarro



Para la REDER, no obstante, "LEADER +, cuya acogida será excelente, representa una respuesta insuficiente, una medida parcial que no debe retrasar la ordenación –todavía no acometida– de una verdadera política de desarrollo rural para el conjunto de la Unión".

El carácter temático de la nueva Iniciativa despierta no pocos recelos en algunas redes. Así, para la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RADER) puede ser un peligro, creando grupos ligados a sectores económicos fuertes. Y para ARA "no parece adecuado que la estrate-

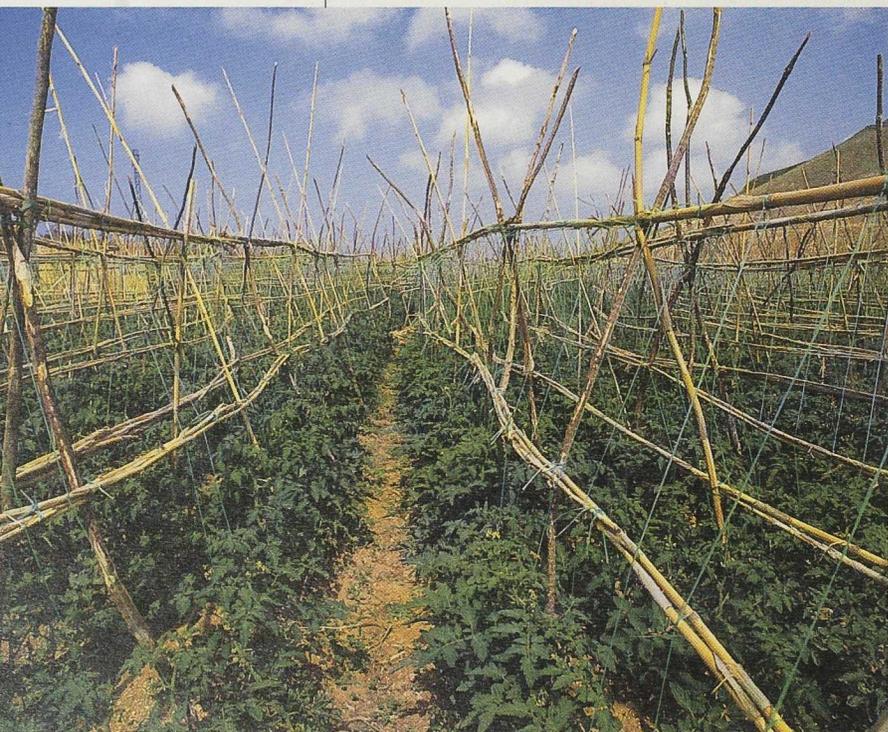
cada proyecto, tales como: empleo, medio ambiente, mejora de la calidad de vida, igualdad de oportunidades... Todo ello, sin perder el enfoque global sobre cada territorio, manteniendo la interacción de acciones, sectores y proyectos dentro de una misma estrategia"

## El fomento de redes temáticas de cooperación entre territorios rurales puede ser una de las principales características innovadoras de LEADER + (REDR)

Otras redes, por el contrario, encuentran aspectos positivos en el enfoque temático. Así, PRINCAL opina que ofrece posibilidades de desarrollo muy interesantes para muchos territorios, especialmente para aquellos que cuentan con un potencial destacado de desarrollo.

Las redes ofrecen propuestas diferentes a la hora de abordar el carácter temático de la Iniciativa. REDER resume en dos las posibilidades de trabajo: la primera, mediante la definición de estrategias en base al sector predominante o con mayores posibilidades de expansión en cada territorio; la segunda, mediante "proyectos estructurantes", es decir, aquellos que "basados en los recursos disponibles y los objetivos propuestos, hacen de estrategia integradora de un conjunto de iniciativas, garantizando las sinergias entre ellas".

Para la Federación de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, el carácter temático debería aplicarse en aquellos territorios en los que ya se han llevado a cabo programas de desarrollo LEADER y PRODER y en la misma opinión incide ARA al considerar que los proyectos temáticos "podrían ser adecuados para aquellas zonas que habiendo sido beneficiadas por LEADER o PRODER hayan alcanzado una fase de consolidación del desarrollo y consideren que existe un sector

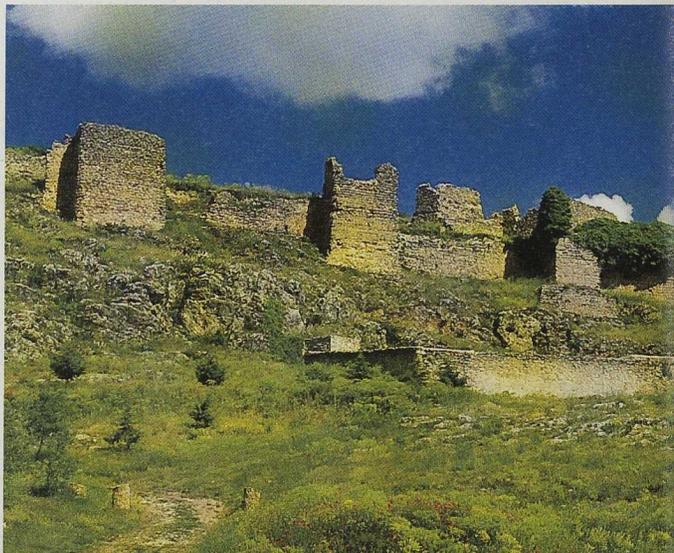


Las relaciones entre agricultura y desarrollo siguen despertando polémica.  
Foto: Joaquín Guijarro

gia de desarrollo deba estar vinculada a un tema concreto seleccionado de entre una lista presentada o bien estar destinada a un determinado grupo, cerrando de esta manera la posibilidad de que una comarca presente un programa integral de desarrollo rural"

### Enfoque global

La REDR considera que desde el enfoque temático "resulta muy difícil impulsar la diversificación y el desarrollo sostenible de un territorio, así como mantener el interés de un partenariado global y equilibrado en el desarrollo de esta estrategia. La especialización temática debe ser opcional y surgir estrictamente como una herramienta ligada a las necesidades de cada territorio en su fase de desarrollo". Para esta red, "es conveniente que desde la Comisión y desde cada región se definan unos elementos de especial interés que deban ser tenidos en cuenta en





LEADER plus garantiza el protagonismo de los actores sociales Foto: Joaquín Guijarro

fundamental para el desarrollo de la comarca, o bien para el caso de proyectos interterritoriales”.

Para la cooperación interterritorial, las redes manifiestan la mejor de las disponibilidades. Así ARA se propone favorecer el contacto entre Grupos en las zonas que comparten una misma problemática para promover la elaboración de un plan de desarrollo conjunto. La RADR señala que la red ya está trabajando en esta línea y recuerda que hay Grupos que colaboran en varios proyectos con proyección de futuro y en los que intervienen otras regiones.

PRINCAL considera que la cooperación interterritorial ha sido una realidad en Castilla y León y que las propuestas de trabajo de cara al futuro apuntan al incremento de la participación de los Grupos en la red regional, a la definición de un programa de intercambios, de publicaciones, de visitas...

La Red Española de Desarrollo Rural propone que la cooperación entre diferentes áreas rurales se puede concretar desde la identificación de un tema o un colectivo de especial interés para los diferentes Grupos, a través de la creación de redes temáticas que permitan alcanzar la masa crítica suficiente para abordar acciones que serían poco viables desde un nivel más reducido. REDR afirma incluso que “el fomento de estas redes temáticas de cooperación entre territorios rurales puede ser una de las principales características innovadoras de LEADER +”

### Agricultura y desarrollo rural

Hemos planteado a las redes una doble pregunta en relación con el binomio agricultura/ desarrollo rural : ¿Qué papel debe jugar la agri-

cultura en el desarrollo rural? ¿ Cree que el aspecto agrario está suficientemente recogido en LEADER?

La REDR opina que es hora de superar ese debate, que califica de “falso conflicto” pues el desarrollo del mundo rural necesita sumar los esfuerzos de todos los sectores, habitantes e instituciones. Aún así, la red cree que “resulta evidente que no puede basarse el desarrollo rural exclusivamente en la agricultura por lo que es necesario impulsar la diversificación de la actividad”

Otra red de ámbito estatal, REDER, enfatiza el papel estratégico que la agricultura debe seguir desempeñando para garantizar la sostenibilidad de los territorios rurales. Pero, matiza, “esto no significa que se deba apostar por la continuidad de las directrices de la política agraria. Por el contrario, se hace imprescindible una reorientación en un contexto más global de intervención donde se prime el territorio como marco de referencia”.

Las redes regionales, por su parte, hacen hincapié en aspectos diferentes del problema. Así, la red aragonesa recalca que los agricultores son básicos para el desarrollo de las zonas rurales y que el papel de LEADER respecto a la agricultura ha de centrarse en aspectos relacionados con la materia gris, los servicios de apoyo a los agricultores y organizaciones tales como asesorías técnicas, investigación o formación adaptada.

Para la red andaluza, desde LEADER debe haber un apoyo a las actividades agrarias innovadoras, mantenerse la ayuda a la modernización agrícola y fomentar el respeto al medio ambiente por parte de los agricultores.

PRINCAL apuesta por un cambio cualitativo del sector con respecto al desarrollo en beneficio de otras actividades económicas que, en un futuro no muy lejano, pueden ser verdaderas alternativas a la agricultura. En todo caso, apuntan, “la agricultura debe seguir siendo productivista allí donde su rentabilidad esté garantizada, pero debe evolucionar hacia otras prácticas acordes con las nuevas demandas sociales (ecológica, medioambiental, nuevos cultivos, producciones energéticas...)”.

(HUEBRA de Castilla y León asume todas las respuestas de la Red Española de Desarrollo Rural para esta encuesta).■

**Se hace imprescindible una reorientación en un contexto más global de intervención donde se prime el territorio como marco de referencia (REDER)**



Foto Central

El enfoque temático provoca reservas entre las redes

Foto: Joaquín Guijarro

## Mano a mano

Grupo de Acción Comarcal Serranía-Rincón de Ademuz

Texto y fotos



INNOVACIÓN

**Como es sabido, uno de los pilares fundamentales de la Iniciativa LEADER es la movilización del tejido social y la participación de la población en el desarrollo de las zonas rurales. Acostumbrados a políticas que imponen, desde fuera, las directrices que marcan nuestro camino, los habitantes de las zonas rurales hemos mostrado cierto escepticismo ante filosofías de carácter participativo como la de LEADER. No obstante, en comarcas como la Serranía y el Rincón de Ademuz se ha apostado fuerte por la participación y el asociacionismo.**

Se ha tenido que aprender a trabajar colectivamente, a superar individualismos y localismos, establecer nuevas relaciones entre los distintos agentes sociales y grupos de población, se ha creado una dinámica interna de trabajo para desarrollar proyectos comunes, en definitiva, se ha tenido que cambiar por dentro para que pueda verse el cambio desde fuera. En nuestra zona LEADER este proceso de cambio se ha iniciado con la creación de mesas sectoriales, asociaciones, comisiones de trabajo, coordinadoras, donde los problemas y necesidades surgen desde abajo y es la población quien manifiesta sus prioridades que no siempre son las mismas que las que se plantean desde la Administración.

El Grupo de Acción Comarcal "La Serranía-Rincón de Ademuz" está integrado por dos comarcas, que han caminado de la mano en el recorrido de la

Iniciativa LEADER, pero han desarrollado acciones por separado, creando cada una sus propios órganos de trabajo, de carácter similar pero en procesos diferentes, en los que se ha apostado claramente por la participación. Uno de los objetivos en cuanto a la formación de las mesas sectoriales es que perduren en el tiempo, por ello, aunque en un principio se han apoyado en la Iniciativa LEADER, tienen autonomía y se pretende que el tejido social y asociativo sea suficientemente fuerte como para seguir trabajando por sí mismo.

Nuestra zona LEADER, el Rincón de Ademuz y La Serranía, son dos comarcas situadas en el interior de la Comunidad Valenciana, que ni tan siquiera son limítrofes: de hecho el Rincón constituye un enclave entre las Comunidades de Castilla-La Mancha y Aragón. Esta característica junto con la diferencia de extensión y población existente entre ambas comarcas ha hecho que, aunque la problemática sea similar, el proceso haya sido distinto: en el Rincón de Ademuz (siete municipios y unos

3.000 hab.) se partió de una asociación de la que nacieron diferentes mesas sectoriales; mientras que en La Serranía (diecisiete municipios y unos 16.000 hab.) varias mesas sectoriales se han organizado para constituir una asociación.

A.D.I.R.A. (Asociación para el Desarrollo Integral del Rincón de Ademuz) fue creada en



Fiesta de la Serranía en Chelva

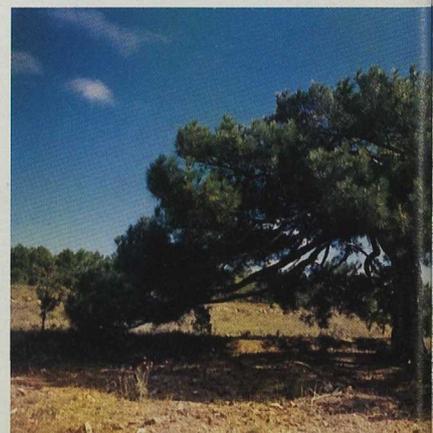
septiembre de 1994 en un principio para solicitar el Programa LEADER, pero con el objetivo a largo plazo de que actuara como nexo de unión entre todos los sectores y sentara las bases para el desarrollo futuro de la comarca. Cuenta con 160 socios, es una asociación abierta en la que cualquier persona puede ser socio, y engloba a todos los sectores económicos, sociales y culturales junto con los siete ayuntamientos de la comarca. El funcionamiento de esta asociación se hace a través de cuatro mesas sectoriales que son: cultura-medio ambiente-turismo, formación, pequeña y mediana empresa-artesanía-servicios y valorización de la producción local. Las mesas se reúnen periódicamente y tienen un presidente al cargo. Dentro de las mesas se

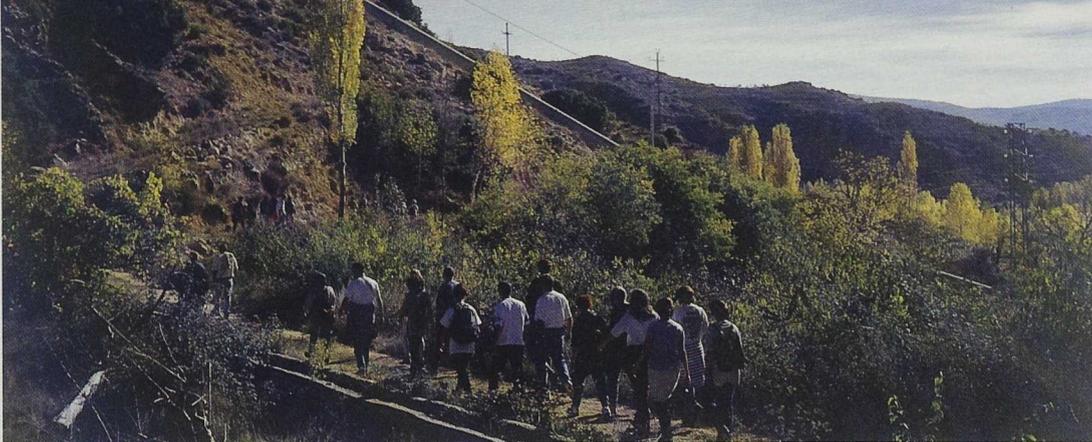


La manzana es uno de los recursos agroalimentarios más importantes en el Rincón de Ademuz. Campo de manzanos en Torrebaja

Foto central

Pino del Sombrero en La Yesa, de 200 años de antigüedad. Los árboles monumentales forman parte del patrimonio de las dos comarcas





En el Rincón de Ademuz se están rehabilitando los senderos que tienen un gran valor histórico, cultural o paisajístico.

crean grupos de trabajo cuando surgen proyectos concretos en los que se involucran más directamente.

### Foros de discusión y trabajo

Las mesas actúan como foro de trabajo, de discusión, de información y en ellas se recogen las inquietudes de sus integrantes y se trasladan a la Junta Directiva de A.D.I.R.A. Las mesas sectoriales han sido origen de numerosos proyectos como la realización de una red de senderos que articula la comarca, la creación de una marca de calidad para la producción agroalimentaria y servicios turísticos identificativa del Rincón, la elaboración de unas rutas cicloturísticas, el diseño de una página Web del Rincón, la publicación de un estudio sobre arquitectura popular, la confección de una guía de recursos, estudios sobre la calidad y la comercialización de las plantas aromáticas, etc.

En La Serranía, primero se formaron las mesas sectoriales y después la asociación que las engloba a todas ellas. La mesa de turismo-comercio inaguró el proceso, seguida de la mesa de formación y después la agrícola-ganadera. Las dos primeras han estado funcionando con resultados positivos, pero esta última no parecía ser muy efectiva por lo que se cambió el planteamiento y pasó a ser mesa sectorial de empresarios agroalimentarios. Llevan más de un año trabajando, tiempo en el que han fructificado proyectos como la red de senderos o la creación de marca para productos y servicios de calidad de La Serranía. Recientemente, en mayo, se ha creado la Asociación Tierras Adentro que englobará las mesas de turismo-comercio, agroalimentaria e incluso a diferentes asociaciones culturales como el C.E.L.S (Centro de Estudios de La Serranía) o a otros colectivos.

El LEADER también ha estado presente en otros movimientos asociativos de la comarca como la creación de la Coordinadora de Asociaciones Culturales de La Serranía, que en la pasada edición se encargó de la organización de la fiesta de la comarca. Este evento es ejemplo de la participación y movilización social. A través de sus actos, exposiciones, debates, ferias agroalimentarias, etc. se fomenta la colaboración de toda la población y el fomento de las relaciones entre los diversos habitantes de la comarca y sirve de es-

caparate de productos autóctonos. Tanto en La Serranía, donde cuenta con mayor tradición pues se celebra desde 1977, como en el Rincón de Ademuz, con dos años de experiencia, la fiesta de la comarca supone un elemento vertebrador importante.

Después del camino recorrido, hemos podido constatar la importancia de la coordinación y el apoyo mutuo entre asociaciones. Aún así la movilización social no es totalmente efectiva con la sola participación de la población, pues también necesita del apoyo institucional y el refuerzo de los ayuntamientos. Asociaciones y Ayuntamientos tienen que ser co-protagonistas en el desarrollo rural. ■

Grupo de Acción Comarcal Serranía-Rincón de Ademuz  
Plaza de la Iglesia,1. Villar del Arzobispo. 46170 Valencia  
Tel. 96 2 72 07 68 Fax 96 272 06 75  
E-mail: seramuz@arrakis.es

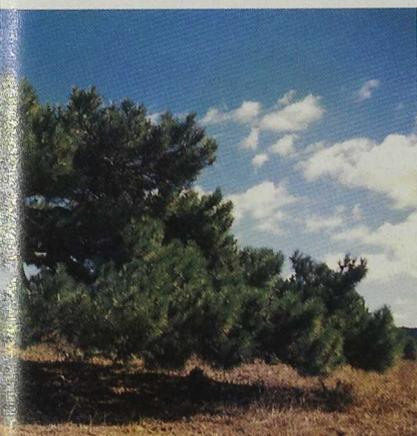
### UNA RED COMARCAL DE SENDEROS

La necesidad de diseñar una red de senderos tanto en el Rincón como en La Serranía fue percibida en las respectivas mesas sectoriales de turismo. Ambas comarcas están surcadas por numerosos caminos tradicionales y vías pecuarias que podían ser aprovechados como recurso turístico por lo que se decidió recuperarlos, señalarlos, complementarlos y ampliar la red de senderos.

El Rincón, que fue pionero en este proyecto, diseñó un proyecto en el que la propuesta inicial constaba de 9 rutas y 7 senderos locales de conexión que comunican todos los núcleos de población de la comarca. En el trazado de las rutas se están rehabilitando los caminos o senderos que tienen un gran significado histórico, cultural y paisajístico. Además se está dotando a las rutas con una identidad propia que permita al visitante conocer también aspectos históricos, ecológicos, arqueológicos, gastronómicos, etc; y potencien el turismo rural. En La Serranía el proyecto está aún en su primera fase, en la que se va impartir la formación necesaria para diseñar, señalar y acondicionar los senderos, caminos forestales, vías pecuarias, etc. con planteamientos y objetivos similares a los del Rincón.

Lo significativo de estos dos proyectos, además de su interés turístico, patrimonial o medioambiental, es el procedimiento por cual se ha llevado a cabo: de las mesas sectoriales de turismo surgió una propuesta, asumida por una comisión específica de senderismo a través de la cual se ha formado a un grupo de personas que después han constituido un grupo de trabajo que han puesto en práctica el proyecto. Un proceso totalmente participativo que hace que la población asuma el proyecto como propio.

**Las mesas sectoriales han sido origen de numerosos proyectos como la realización de una red de senderos o la creación de una marca de calidad para la producción agroalimentaria**





INNOVACIÓN

# Una marca para el territorio

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de "EL CONDADO"  
Texto y fotos

**La marca de calidad "Comarca del Condado" está creando una nueva identidad territorial que sirve como nexo aglutinador para un vasto proyecto de desarrollo local. Productos y servicios, recursos patrimoniales y culturales, redes de museos y castillos se acogerán a esta marca que identifica y singulariza el territorio.**

La comarca histórica del Condado no ha gozado de una identidad propia. La nueva realidad económica y social ha dispersado incluso lo que fueron territorios históricos de El Condado

desvinculándose Aldequemada, al no existir comunicaciones con el resto de los municipios y, aproximándose localidades como Vilches, Sorihuela del Guadalimar y Chiclana de Segura. El Condado sólo persistía en la memoria de algunos historiadores, mientras que la población local no se sentía identificada en absoluto con un pasado común.

En 1996, se estableció un debate interior en el seno de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca del Condado -ASODECO- para establecer un proceso de desarrollo territorial alrededor de la revitalización del origen histórico del territorio, su pasado, sus castillos, sus productos, sus paisajes, como hecho diferenciador en su oferta al exterior frente al resto de los otros territorios.

ASODECO ha contado para las fases previas con la ayuda de opiniones solventes de expertos publicistas vinculados a la comarca y con la opinión científica de varios investigadores históricos del territorio que han validado el concepto y su explotación como marca comercial. Ya en 1996, ASODECO aprobó una iniciativa compuesta de varios puntos:

- Un logotipo común para la comarca que simbolice El Condado.
- Una señalización turística común para todos los municipios que incorpore el logotipo.
- La valorización del aceite de oliva producido en la zona a partir de la consecución de la Denominación de Origen, que pueda utilizar en el futuro el mismo logotipo.

- La marca colectiva de calidad para el resto de los productos artesanos y servicios de calidad, con el mismo logotipo.
- Creación de varios museos que valoricen los recursos culturales, tal como el Museo de la Memoria, el de Jorge Manrique y que unidos a los ya existentes, creen una red con posibilidades de gestión en común.
- Potenciar la imagen de nobleza en los recursos patrimoniales y culturales, el aceite de oliva, el toro bravo y la caza mayor, todos ellos símbolos nobles de la tierra capaz de ofrecer un enorme conjunto de recursos de calidad.

Esta compleja iniciativa no se podría haber materializado sin las oportunas acciones de animación y formación que se están llevando a cabo y que deberán proseguir con más extensión e intensidad en lo que resta de año para que toda la población haga suyo el concepto y que todos los agentes locales participen en la operación.

Se ha aprobado, asimismo, la creación de un comité de control de la marca colectiva que supervise los trabajos, aunque posteriormente habrá que ampliar la participación a algún comité científico, a los responsables de las nuevas redes de museos, sendas, redes de castillos, denominación del aceite de oliva y otros sectores.

## Carta de calidad

Todos los agentes económicos que deseen beneficiarse de la marca, deberán suscribir la Carta de Calidad que se adopte y participar en la formación necesaria para su correcto uso, cuyo objetivo esencial será transmitir lo más cultural de la marca. De este modo, cada agente económico implicado se transforma en un embajador de la Comarca de El Condado. Habrá igualmente que poner en marcha un plan de formación por sectores, basado en la calidad y en las referencias culturales de El Condado. Por otra parte, existe también el proyecto de creación de "Los Guías de El Condado".

"Comarca del Condado -Jaén-" es en la actualidad una marca registrada en el Registro



Se están elaborando ya los pliegos de condiciones de calidad de sectores como el charcutero



La valorización del aceite de la oliva de la comarca, uno de los primeros objetivos del Grupo que gestiona el LEADER

de la Propiedad Industrial. Con ella se pueden comercializar bienes y servicios cuya tierra de procedencia conoce el consumidor y que ofrecen una calidad garantizada.

Se concede el uso de la marca con carácter temporal y revocable, a las empresas y a sus productos y servicios, siempre que las prestaciones ofrecidas sean conformes a sus pliegos de condiciones. Se están elaborando los pliegos de condiciones de calidad del sector repostero, charcutero, forja, conservas, artesanía de la madera, piel, hostelería, restauración, aceite de oliva, miel y taxidermia, de los que podrían beneficiarse unas sesenta empresas pertenecientes a los sectores de turismo y de los productos locales.

## “Comarca del Condado-Jaén-” es en la actualidad una marca registrada en el Registro de la Propiedad Industrial con la que se pueden comercializar bienes y servicios

Cada uno de los agentes que cuente con la etiqueta, pasa a convertirse en un agente de comunicación y promoción. Los grandes sectores profesionales como, por ejemplo, el aceite de oliva, ASODECO e incluso los Ayuntamientos, podrán servirse de utilizar esta etiqueta como elemento de promoción.

Durante los últimos tres años, ASODECO, los artesanos, los empresarios y los Ayuntamientos del Condado, han venido afanándose para que

surgiera una nueva identidad territorial que sirviera como nexo aglutinador para un vasto proyecto de desarrollo local.

La expresión, asociada a su logotipo, constituye la identidad de un territorio rural. A ningún visitante futuro de El Condado le pasará inadvertido que se encuentra en una tierra especial “El Condado”. Su logotipo figurará en numerosos paneles de señalización, en múltiples hoteles, restaurantes y en gran cantidad de productos locales. Los castillos, museos y emplazamientos de El Condado - que nunca se han explotado con fines turísticos- se podrán convertir en una de las fuentes del turismo cultural de Jaén. La transformación del concepto **Condado** se articula en torno a una meticulosa señalización de la comarca que se está llevando a cabo en estos momentos.

El proyecto LEADER ha servido para poner en marcha iniciativas empresariales de diversificación económica (alojamientos, restaurantes, conservas, productos artesanos), que han sentado las bases para que ahora se pueda abordar un vasto proyecto de desarrollo local alrededor de la marca colectiva territorial más allá del concepto y explotación de una marca comercial. Será un umbral de calidad no sólo para los productos de consumo o servicios sino para el conjunto de todas las acciones institucionales, urbanísticas, obras públicas, medioambientales, patrimonio, acción cultural, acogida, etc. Además deberá contar en el mercado referente cultural. La marca colectiva lo será porque además comporta un tipo de compromiso en un proceso de desarrollo local, en el que las redes locales, la participación y el consenso serán un referente que se materializa en la participación actual de más de quinientas personas en la elaboración de la Carta General del Condado (el reglamento que regula la marca colectiva).

Toda una estrategia de desarrollo ascendente e innovador que además se desarrolla en cooperación transnacional con el Pays Cathare (Francia) y Valle de Umbra (Italia), y que marcará el trabajo de los próximos años. ■

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de “El Condado”  
Plaza Mayor, 15  
23250 Santisteban del Puerto (Jaén)  
Tlno: 953 40 12 40 – 40 13 40  
Fax: 953 40 14 14  
E-mail: asodeco@ctasa.es



**Todos los agentes económicos que deseen beneficiarse de la marca, deberán suscribir la Carta de Calidad que se adopte y participar en la formación necesaria para su correcto uso**



# Compromiso público, iniciativas privadas

Asociación TEDER  
Texto y fotos

**Nuestra comarca, que aglutina la diversidad biogeográfica y socioeconómica de Navarra, apuesta por la valorización de la zona desde las entidades públicas que, a través de sus iniciativas, generan confianza para invertir y poner en marcha proyectos privados. La recuperación de la vía férrea o la celebración de ferias de productos agroalimentarios son algunos ejemplos.**



Por iniciativa del Ayuntamiento de Murieta, se ha emprendido la rehabilitación de una de las antiguas estaciones ferroviarias

Tierra Estella se sitúa en la zona occidental de Navarra, entre la Sierra de Urbasa, al norte y el Ebro, en el sur, limitando al oeste con la provincia de Alava. La zona gestionada por el Grupo de Acción Local abarca un total de 67 municipios de los cuales 64 se incluyen en zona Objetivo 5b. De éstos, 11 son municipios

compuestos o Valles (todos situados en la zona norte de Tierra Estella), que comprenden a su vez 75 concejos.

El sector turístico, apoyado en recursos culturales como el Camino de Santiago, en la riqueza de los espacios naturales y en la gran variedad de servicios, y el sector agroalimentario, con productos de denominación como el pimiento de Piquillo, el queso de Idiazábal o los espárragos de Navarra, son algunas de las más significativas potencialidades de la comarca.

La diversidad geográfica del territorio hace que las estrategias de participación pública tengan distinto carácter en la zona. Por esto, destacaremos dos proyectos diferentes en los que los promotores son entidades locales y en los que la puesta en marcha ha sido consecuencia de la labor de sensibilización y valorización del patrimonio a través de la Asociación y/o del trabajo realizado por diferentes agentes locales que apuestan por la revitalización de nuestro medio rural. Estos proyectos, fuera de estar desvinculados entre ellos, forman parte de la estrategia de desarrollo integral de nuestra zona, en la que, la diversidad territorial permite ofrecer diferentes campos de oportunidades para el desarrollo rural.

## Vía Verde

Los trenes dejaron de circular en la vía del ferrocarril Vasco – Navarro en el año 67. Después de la dismantelación de los raíles y el consecuente proceso de deterioro, en los 25 km de vía en nuestra comarca quedó como testigo un singular patrimonio de estilo regionalista de principios de siglo, con arraigo en determinadas zonas europeas. En concreto, siete estaciones repartidas en cada uno de los núcleos de población por los que discurría la vía.

Algunas estaciones pasaron a propiedad municipal y fueron restauradas para diversos usos; otras a propiedad privada convirtiéndose en residencias.

El proyecto de recuperación del trazado del ferrocarril como vía verde se planteó a los distintos Ayuntamientos implicados que lo acogieron con sumo interés, acordándose la aportación económica de la agrupación de municipios para acometer una primera fase de las obras. Así, esta primera actuación se ha centrado en la recuperación física de 15 km. de la vía para uso público. Se limpió el trazado y se acondicionó para su uso tanto en paseos a pie como en bicicleta o caballo. A esto se ha sumado la iniciativa individual de un Ayuntamiento que ha recuperado una de las estaciones como local múltiple en la que está prevista la instalación de un museo del tren. A estas actuaciones de recuperación de la vía se une la señalización del mismo así como peque-

La celebración del Día de la Tostada está vinculada a la importancia del aceite de oliva en la comarca





Los productos con denominación de origen son una de las potencialidades de la zona. Mercado de pimientos

ñas obras de infraestructuras que permitan el descanso del paseante y la observación de la riqueza natural de su paisaje.

La segunda fase, en la que trabaja actualmente la Asociación con otros organismos públicos, se centrará en la adecuación de los 10 km restantes en la que nos encontramos con la dificultad de la discontinuidad del terreno, que en este momento se encuentra en manos privadas.

Desde la Asociación, valoramos el proyecto por los resultados que está obteniendo:

- El proyecto ha conseguido sentar las bases de una colaboración de distintos Ayuntamientos en una actuación común.
- Ha descubierto a los habitantes la vocación turística de la zona gracias a su patrimonio no sólo cultural sino natural. No podemos olvidar que este recorrido se sitúa a los pies de una de las sierras más hermosas y turísticamente menos explotadas de la Comarca (Sierra de Loquiz)
- Se ha identificado a este proyecto como el eje dinamizador de impulso turístico de la subcomarca y ha generado en el sector privado confianza y expectativas de nuevas oportunidades de negocio vinculadas al sector turístico.
- Ha motivado a un sector de la población, consciente de la riqueza patrimonial con la que cuentan, materializándose en la creación de una Asociación cultural con referente del ferrocarril.

## Los productores locales empiezan a valorar la importancia del turismo para la comercialización y divulgación de sus productos

Como iniciativa propia de una localidad de Tierra Estella, se estudió la posibilidad de organizar una Feria de productos agroalimentarios con carácter local en las instalaciones del trujal Mendía, entidad que aglutina a las cooperativas de los desaparecidos trujales de la

Navarra Media, y en la que tuvieran cabida las industrias y artesanos que fabrican productos agroalimentarios locales. Surge así la conmemoración del *Día de la Tostada* vinculada a la importancia que tuvo y tiene el cultivo del olivo y la producción del aceite virgen de oliva.

Entre los actos programados en este día hay que destacar la intervención de técnicos especializados en el aceite de oliva con una charla debate y catas de distintos aceites, visitas a instalaciones agroalimentarias del municipio, exposición-degustación de productos locales, etc.

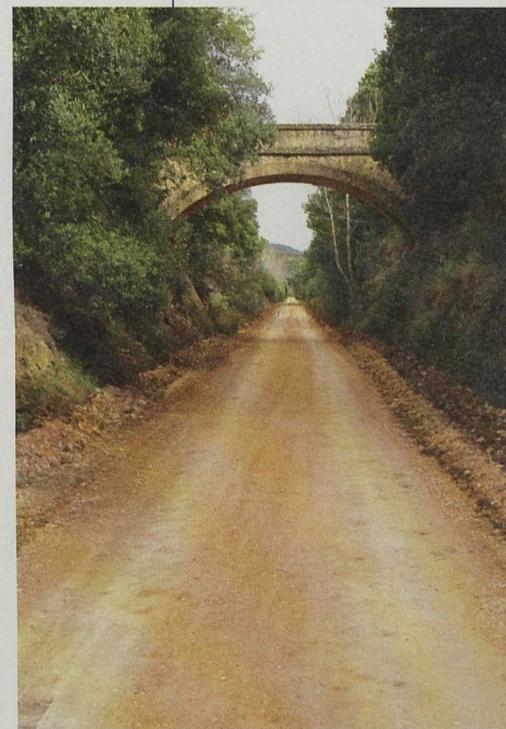
El objetivo de la celebración era fomentar a nivel regional el consumo de productos del país, recordando la ancestral tradición de elaboración de las típicas "tostadas" (rebanadas de pan sobao tostadas impregnadas de aceite virgen de oliva y ajo) que surgía alrededor de los trujales existentes en nuestros pueblos durante las fechas de recolección y con el primer aceite extraído del molido de la oliva. Además, el Ayuntamiento de esta localidad, como promotor del desarrollo de la idea, se plantea la posibilidad de dar a conocer Arroniz a través del aceite de oliva y con el apoyo de un folleto divulgativo sobre su municipio.

Por último, se pretende dar a conocer esta feria a nivel institucional, a diversos gremios que pueden tener interés en los productos expuestos, a las organizaciones gastronómicas y de la restauración, expertos bromatólogos, etc.

Estos objetivos no sólo se han conseguido, con una asistencia de más de 3000 personas en la jornada, sino que se han superado consiguiéndose además otros efectos. Así, numerosos municipios se han agrupado para editar una colección de folletos para la promoción turística de estas poblaciones y han surgido dos nuevos proyectos de feria local que tendrán como protagonistas a los productos con Denominación de Origen de la comarca. La experiencia ha servido también para impulsar la colaboración entre distintos productores locales tanto en la elaboración como en la comercialización de sus productos y para convencer a estos productores de la importancia del sector turístico para la comercialización y divulgación de sus productos.

En resumen, de esta forma, con la participación pública conseguimos despertar el interés y la iniciativa del sector privado. ■

Asociación TEDER  
Sancho El Fuerte, 6. Estella. 31200 Navarra  
Tel. 948 55 27 11. Fax 948 55 44 39  
E-mail: teder@apdo.com



Se han acondicionado ya 15 kms de la antigua vía del ferrocarril para paseos a pie, en bicicleta o a caballo



# Un paseo por el saber popular

Asociación para el Desarrollo de la Comarca Noroeste, Río Mula, Pedanías Altas de Lorca y Sierra Espuña

Texto y fotos

**Atractivos, pintorescos y auténticamente genuinos, los mercadillos de artesanía englobados dentro de la "Ruta Artesanal de la Región de Murcia" ofrecen al visitante innumerables oportunidades para conocer, adquirir o degustar los productos tradicionales, un día base de la economía y del comercio regional, que lejos de perderse en el olvido han sido recuperados con fuerza en un intento certero por mostrar lo más genuino y natural de cada comarca.**

Forja, encaje de bolillos, alfarería, esparto, embutidos, repostería y vinos son tan sólo algunos de los productos que tiantan desde cada uno de los puestos y que remiten a una forma de vida eminentemente rural, llena del encanto del trabajo hecho con las manos y del esfuerzo de un aprendizaje duro, transmitido de generación en generación.

La Ruta Artesanal de la Región de Murcia extiende sus redes por las comarcas de Mula, Bullas, Cehegín, Calasparra y Caravaca para convertirse en un atractivo itinerario turístico donde resulta tan fácil disfrutar como aprender. Cada mercadillo posee una personalidad propia íntimamente relacionada con los productos de la tierra y con los oficios que un día fueron el pilar económico de cada localidad; así los vinos son al Zacatín de Bullas lo que la alfarería es a Las Cuatro Plazas de Mula; el arroz a La Zaranda de Calasparra; el esparto al Mesoncico de Cehegín y los dulces alfajores a La Corredera de Caravaca.

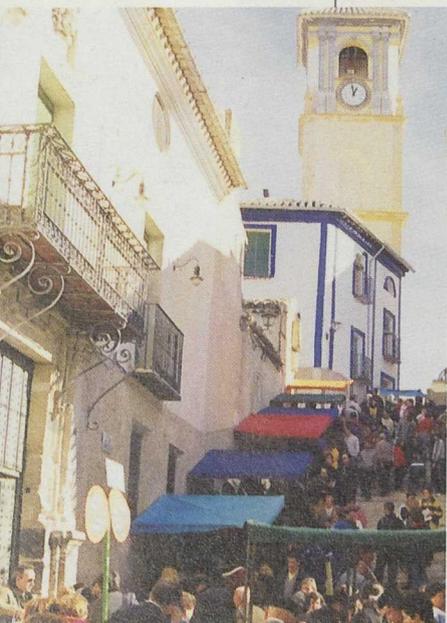
Esa identidad propia viene claramente reforzada por el entorno que rodea a cada uno de los mercadillos, estratégicamente ubicados en las plazas y soportales con más historia y encanto de cada localidad; así, mientras en Bullas el mercadillo se distribuye entre las plazas Vieja y del Castillo, rodeada de históricos edificios color añil, almagro o albero, en Cehegín los puestos artesanales van ascendiendo por las emblemáticas escaleras de la plaza del Mesoncico

para convertirse en todo un espectáculo de luz y color no exento del aroma a flores recién cortadas y del delicioso olor de los embutidos caseros, de los dulces y del pan artesanal; del aceite, de la miel y del vino. Y es que los productos relacionados con la alimentación, deliciosamente naturales y caseros, se erigen como uno de los grandes atractivos de la "Ruta Artesanal de la Región de Murcia".

---

**Cada mercadillo posee una personalidad propia íntimamente relacionada con los productos de la tierra y con los oficios tradicionales**

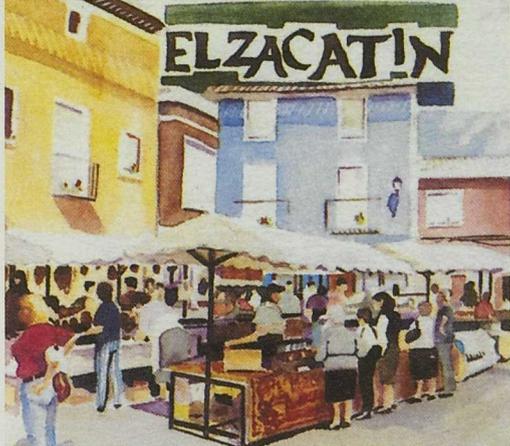
La otra gran apuesta de los mercadillos artesanales viene determinada por los objetos de decoración y por la madera. Así, es posible adquirir desde un delicioso tapete de encaje de bolillos hasta un mueble tallado a mano, un par de alpargatas de esparto, cestos, artículos decorativos de hojalata, objetos de forja, telas decoradas, jarapas, cerámica artística, utensilios de barro y hasta guitarras. La gran oferta de artículos artesanales viene apoyada por la organización de muestras que, ocasionalmente, permiten al visitante observar cómo se elaboran los distintos productos. En Calasparra, por ejemplo, se suelen realizar exhibiciones del difícil arte del encaje de bolillos, mientras que en Bullas las distintas mues-



En Cehegín los puestos artesanales van ascendiendo por las emblemáticas escaleras de la plaza del Mesoncico



Los mercadillos recuperan lo más genuino y natural de cada comarca



tras se organizan coincidiendo con las labores propias de cada mes del año: con la llegada del otoño y de la vendimia se realiza una muestra sobre el arte de elaborar vino; en diciembre le llega el turno a los dulces navideños; en enero cantan los animeros y auroros y en marzo se comen migas con tropezones y tortas fritas. En definitiva, cada mercadillo organiza según la época del año un buen número de actividades que generalmente se encuentran relacionadas con la Navidad, la Semana Santa y las fiestas patronales. Y durante el resto del año el ambiente está garantizado por la alegre colaboración de grupos de coros y danzas, títeres y grupos de teatro en la calle.

Bullas fue la localidad pionera de la "Ruta Artesanal de la Región de Murcia". Su mercadillo, "El Zacatín", creado en el año 1992 como fruto de la Iniciativa LEADER I, y en continua expansión, cuenta en la actualidad con 29 puestos que se pueden disfrutar los primeros domingos de cada mes. Alimentación, esparto, madera, tejidos en bajo lizo, seda natural, forja, cerámica artística y, por supuesto, los vinos de la tierra son algunos de los productos que el visitante puede adquirir para degustar o disfrutar en el hogar. Precisamente por su condición de pionero, este mercadillo cuenta con un extenso calendario de actividades que se desarrollan todos los meses del año, entre ellas demostraciones de hilado en telar, extracción de miel, tejido de esparto, elaboración de queso y jornadas gastronómicas. Especialmente llamativa resulta la recreación de un antiguo mercado medieval en el que no faltan artesanos ataviados con trajes de la época, músicos y juglares.

### Domingos de mercadillo

El Zacatín supuso, como éxito demostrativo, que con la Iniciativa LEADER II surgieran otros cuatro mercadillos en distintas localidades, denominándose individualmente: "Las Cuatro Plazas", "La Zaranda", "La Corredera" y "El Mesoncico".

El saber hacer de las localidades de Pliego, Albudeite, Campos del Río y Mula convergen en el mercadillo de "Las Cuatro Plazas", ubicado en Mula los segundos domingos de cada mes, donde se pueden encontrar artículos de decoración fabricados en madera y esparto, así como jarapas, tapices, trajes regionales, forja, flores secas, esencias, productos de alimentación y alfarería: la actividad estrella de la comarca del río Mula. En el punto de información de este mercadillo se organizan hasta tres salidas en

la mañana para grupos de visitantes que deseen conocer tanto los entresijos de las Cuatro Plazas como la belleza del museo Arqueológico de la localidad.

También el segundo domingo de cada mes abre sus puertas el mercadillo "La Zaranda" de Calasparra, con sus deliciosos encajes de bolillos, su arroz con denominación de origen y un extenso surtido de repostería casera en el que no faltan las fritillas, los buñuelos, el pan de higo o de naranja y la miel.

El tercer domingo de cada mes le llega el turno al mercadillo "La Corredera" de Caravaca, con sus telas decoradas a mano, con sus objetos de forja realizados con técnicas tradicionales pero adaptados a los gustos de hoy, y con un tipo de repostería irresistible que hunde sus raíces en el pasado árabe de la localidad: alfajores, almendras garrapiñadas y rollos de vino. Todo ello al son de la música, de los títeres y del buen hacer de los grupos de teatro en la calle.

La atractiva ubicación del mercadillo "El Meson-cico" de Cehegín invita los últimos domingos de cada mes a disfrutar de toda una sinfonía de color al son de las paletas de los pintores que, armados de lienzos y caballetes, recrean el paisaje local. La belleza de los cuadros alterna con la alimentación artesana y con atractivos artículos de madera, forja, hojalata y esparto. En función de cada época del año, el visitante puede tener la suerte de coincidir con comparsas que celebran el Carnaval, con grupos de tambores y cornetas o con exposiciones de los estandartes y trajes artesanales de las cofradías de la localidad. Especialmente atractiva resulta la degustación de productos de la tierra que los artesanos ofrecen al público: en mayo, flores; en verano mermelada de albaricoque y en otoño, coincidiendo con la vendimia, se obsequia con pequeñas botellas de vino.

Perder el norte resulta prácticamente imposible en los mercadillos que forman parte de la Ruta Artesanal de la Región de Murcia; es más, un punto de información debidamente señalado en cada localidad ayuda al visitante a descubrir los sencillos encantos de los diversos puestos y, si se plantea la ocasión, a iniciar una ruta turística por la localidad; de esta forma el saber hacer popular, la tradición y la historia convergen en un paseo que, seguro, resultará inolvidable. ■

Asociación para el Desarrollo de la comarca Noroeste, Río Mula, Pedanías Altas de Lorca y Sierra Espuña  
Paraje de la Rafa, s/n. Bullas  
30180 Murcia  
Tel. 968 65 44 34. Fax 968 65 44 00  
E-mail: integral@integral.es



Artesanos de las localidades de Pliego, Albudeite, Campos del Río y Mula convergen en el mercadillo de "Las Cuatro Plazas".



# Recuperar el pasado, ganar el futuro

Julián Martínez Martín

Presidente de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra

**La conservación y recuperación del patrimonio arquitectónico de la comarca es una de las iniciativas más ambiciosas del programa LEADER en el territorio del antiguo Señorío de Molina. Con su apoyo se han rehabilitado viviendas privadas y elementos singulares como fuentes, pairones, fraguas, lavaderos y hornos.**



Las ayudas han consistido en auxiliar las rehabilitaciones y conservaciones de los exteriores de las viviendas privadas. Torremochuela.

Coincide casi exactamente el territorio LEADER II con el antiguo Señorío de Molina, constituido en el siglo XII por otorgamiento real a D. Manrique de Lara, tras la conquista del mismo por D. Alfonso I El Batallador en el año 1129.

La cesión de villas y lugares a caballeros y nobles fue una práctica extendida en toda la comarca, creando así una extensa red de castillos, torres vigías y casonas medievales repartidas por toda ella para defender sus feudos, ya que era un lugar fronterizo con Aragón y con los Señoríos de Medinaceli y de Albarracín. Se crearon también edificaciones destinadas a facilitar los servicios y suministros a estos "señores"- molinos, fraguas y fuentes- y una extensa red de iglesias, monasterios y conventos románicos, para el culto religioso, que se levantaron acompañando el avance de la Reconquista.

En la actualidad este patrimonio se encuentra en vías de deterioro, debido, principalmente, a la emigración de la población y a las inclemencias del tiempo. Desde el Programa LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo, junto con otros programas, se trata de concienciar a las Administraciones Locales y propietarios

El territorio Leader II coincide casi exactamente con el antiguo Señorío de Molina, constituido en el siglo XII.

particulares, tanto de conservar este patrimonio, como de respetar la tipología constructiva y los materiales tradicionales en las construcciones, rehabilitaciones y conservaciones del entorno.

## Con el programa Molina a Plena Luz se han recuperado antiguos edificios del casco histórico de la ciudad

La ciudad de Molina de Aragón es uno de los conjuntos urbanos más interesantes de la provincia de Guadalajara. Al ser ciudad fronteriza, tuvo, hasta el siglo pasado, una función de destacada importancia en la vieja ruta medieval de Burgos a Valencia como plaza militar fortificada.

Esta condición de fronteriza ha dejado fuertes vestigios en la arquitectura militar y civil, con admirables influencias tanto castellanas como aragonesas. En la cima de la localidad se hallan sus Castillos (que son los más grandes de toda España y están declarados como Monumento Nacional desde 1931). Más al norte, sobre un montículo, se halla una pequeña fortaleza (torre de vigía del Castillo) a la que se le conoce por la Torre de Aragón y de la que se dice que se unía





En las rehabilitaciones subvencionadas, las viviendas privadas deben cumplir los requisitos marcados por el Grupo. Checa.

a los Castillos por un camino antaño cubierto.

Son los barrios de la Morería y de la Judería los más representativos y bellos de la localidad, que junto al casco histórico de la misma hace que Molina de Aragón esté catalogada como Conjunto Histórico Artístico desde el año 1964.

En cuanto a la situación del patrimonio histórico artístico, en los años 50, 60 y 70 la Dirección General de Bellas Artes asumió la conservación y rehabilitación de la arquitectura culta (iglesias y conventos) así como del recinto amurallado de la ciudad. La otra parte del casco urbano, con sus hermosos edificios, se dejó degradar lentamente.

### Molina a plena luz

En la década de los noventa se comienza a paliar parte de esa degradación arquitectónica gracias al Programa "Molina a Plena Luz", iniciativa de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Molina de Aragón. Dicho programa va encaminado a recuperar y rehabilitar antiguos edificios del casco histórico de la ciudad, utilizando materiales, colores y texturas tradicionales de la comarca. La iniciativa ha sido un éxito porque gracias a ella, casas, edificios y palacios de las calles más antiguas de la ciudad se han visto recuperadas y embellecidas recuperando su esplendor de siglos anteriores.

Junto con el Programa Molina a Plena Luz, la Iniciativa Comunitaria LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo trata de llevar esta idea a todos los cascos urbanos y áreas de influencia de los 107 pueblos que componen su territorio de actuación.

Con relación a las ayudas de la Iniciativa Comunitaria LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo de la Medida B6 (conservación y mejora del medio ambiente y del entorno), el Grupo apoya cuatro actuaciones básicas:

- Conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico comarcal, en edificios privados (viviendas) y en pequeñas y puntuales acciones públicas, pairones, fuentes, etc.
- Eliminación de residuos urbanos a nivel comarcal.
- Conservación y mejora de los cauces de agua, ríos, lagunas, puntos de agua.
- Prevención y lucha contra incendios.

Las acciones dirigidas a desarrollar la conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico comarcal se orientan tanto a apoyar iniciativas privadas como públicas. En la iniciativa privada las ayudas han consistido en auxiliar las rehabilitaciones y conservaciones de los exteriores de las viviendas privadas, obligando a los solicitantes al cumplimiento de los tres requisitos marcados por el Grupo de Acción Local: dejar piedra vista en fachada y utilizar carpintería exterior de madera y teja cerámica árabe en la cubierta

Si los solicitantes cumplen estos requisitos, las subvenciones pueden ascender hasta el 20 % de la inversión. Cuando el solicitante es de Molina de Aragón y la vivienda está situada en el Casco Histórico de la localidad, éste puede también solicitar subvención a la Iniciativa Comunitaria LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo, por importe del 10 % de la inversión, y a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la iniciativa pública, las ayudas han consistido en la recuperación de elementos singulares: pairones (monumento religioso de origen desconocido que abunda en los pueblos de la comarca), fuentes, fraguas, lavaderos, hornos y otros edificios públicos. Las subvenciones que estamos concediendo son del 45 % de la inversión, con cofinanciación de la Administración Central (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) que aporta un 5 % de la inversión y de la Administración Autonómica (Consejería de Agricultura y Medio Ambiente) con un 10 % de la inversión.

Todas estas actuaciones se enmarcan en la línea de conservación y revalorización de nuestro patrimonio; producen un efecto demostrativo real en otras obras nuevas en armonía con las antiguas; son un componente indispensable para cumplir nuestros objetivos, respondiendo a las necesidades contemporáneas y protegiendo un elemento característico del paisaje urbano al tiempo que crean puestos de trabajo indirectos en el sector servicios (constructores, canteros, restauradores, carpinteros y herreros).

Ya se han puesto en marcha más de 140 expedientes de este tipo de inversiones (rehabilitación y conservación del patrimonio cultural) con un coste total que supera los trescientos treinta millones de pesetas. ■

Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra  
El Carmen, 1. Molina de Aragón. 19300 Guadalajara  
Tel. Fax: 949 83 24 53. E-mail:

**“Ya se han puesto en marcha más de 140 expedientes para la rehabilitación del patrimonio cultural”**

# La frontera que nos une

Asociación para el Desarrollo de Aliste, Tabara y Alba  
Texto y fotos

**Sólo una línea fronteriza marca la divisoria entre las comarcas zamoranas de Aliste, Tabara y Alba, en el oeste de Castilla y León, y la vecina comarca portuguesa de Tras os Montes. Unidos por tradiciones y folclore, por paisajes y arquitecturas, hoy comparten también proyectos de cooperación transfronteriza impulsados por los programas LEADER.**

Las comarcas zamoranas y portuguesa están también unidas por el pasado: en 1297 las coronas de Castilla y Portugal alcanzaron en Alcañices un acuerdo histórico (la "Concordia de Alcañices")

por el que el reino portugués obtuvo cierto número de plazas fronterizas que completaron su formación territorial, y el castellano el apoyo necesario para la consolidación de Fernando IV ante quienes le disputaban el trono. El acuerdo fue ratificado por una doble alianza matrimonial que ligaba al rey de Castilla con la Infanta portuguesa Constanza y al heredero luso con la castellana doña Beatriz. La Concordia de Alcañices permitió, además, que las relaciones de

amistad y colaboración se prolongaran durante largo tiempo y las fronteras han permanecido con pocas variaciones hasta nuestros días.

Setecientos años después, en 1997, se conmemoró en la localidad zamorana de Alcañices la firma de aquel Tratado. La celebración permitió constatar los puntos de encuentro entre alistanos y trasmontanos, que han convivido en perfecta relación en comarcas que comparten las mismas peculiaridades geográficas y naturales y una misma condición de territorios periféricos, con características sociales y económicas muy similares. A uno y otro lado de la frontera, los mismos paisajes -los Arribes del Duero son frontera en gran parte del territorio y la Sierra de la Culebra tiene continuidad en el Parque Natural de Monthesinos...-, folclore y tradiciones comunes y parecidas formas de vida que han facilitado las relaciones comerciales y la convivencia entre las comarcas fronterizas. Son numerosas las celebraciones conjuntas y alistanos y trasmontanos cruzan al otro lado para participar en romerías, fiestas y otros acontecimientos que go-

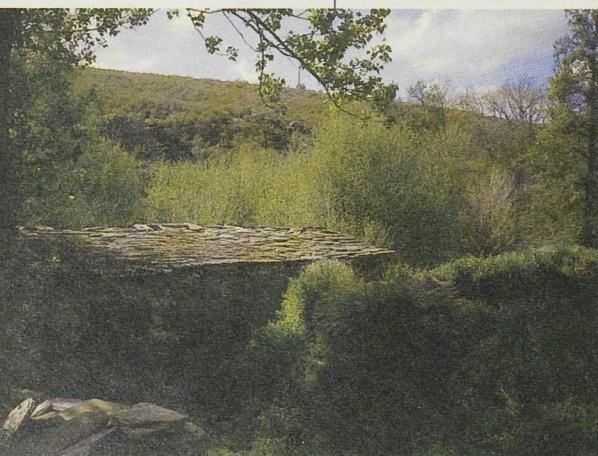
zan de mayor prestigio en la medida en que cuentan con unos y con otros.

## Los Grupos ADATA y CORANE trabajan en programas integradores que intensifican las relaciones hispano-portuguesas

Con estos antecedentes, se comprende que para los programas LEADER de ADATA (España) y CORANE (Portugal) una de las prioridades sea intensificar estas relaciones, sistematizar los encuentros y orientarlos hacia líneas de actuaciones que favorezcan el desarrollo de uno y otro lado de la frontera. A partir de la celebración del VII centenario del Tratado de Alcañices, animados por los Jefes del Estado español y portugués, los Grupos nos impusimos la tarea de trabajar en programas integradores que intensificaran las relaciones hispano-portuguesas. Este encuentro permitió que los Grupos LEADER planteáramos nuestras demandas y que nos convirtiéramos en los principales impulsores de las relaciones transfronterizas.

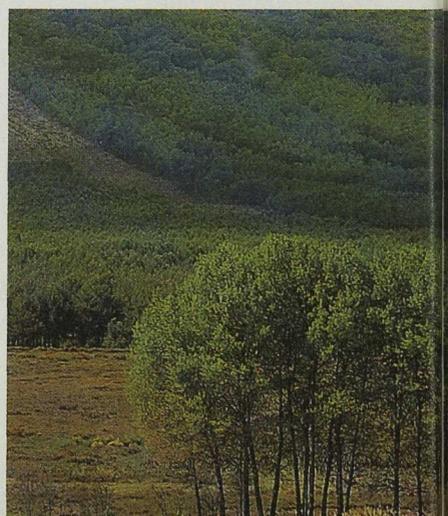
### Circuitos folklóricos

A partir de 1997, comenzaron a formalizarse los encuentros, aunque previamente, y fruto de las extraordinarias relaciones entre los Grupos, surgió la Asociación Aulas de Música y Tras os Montes promovidas por personas de ambos lados con objeto de borrar el



Las comarcas fronterizas comparten arquitecturas y paisajes

Foto central:  
Sierra de la Culebra





ADATA ha financiado el edificio sede de la Asociación Aulas de Música y Trasmontano en Trabazos.

“efecto frontera” entre dos comarcas hermanas utilizando para ello la música popular del Aliste Trasmontano. Durante años, la Asociación ha promovido encuentros culturales y musicales creando circuitos folklóricos interfronterizos. Los bailes tradicionales, rondas, tonadas y otras melodías reúnen a más de 150 niños y otros tantos adultos que utilizan el lenguaje musical como medio de comunicación social, potenciando con ello Aulas de Música como centro promotor y dinamizador de la cultura tradicional de estas comarcas. ADATA colabora en este proyecto cultural y ha financiado el edificio sede de la Asociación en Trabazos.

En 1999 están previstos varios encuentros de cultura tradicional en que los gaiteros animarán los bailes tradicionales de Aliste y Trasmontano y en los que colaboran además CORANE Terra Fria, ADATA y la Cámara Municipal de Bragança (Portugal).



cuentos entre los productores de castaña trasmontanos, en cuya comarca se produce el 50% de toda la castaña portuguesa, y los de Aliste, Tabara y Alba. Pretendemos intensificar los encuentros entre castañicultores, participar en las ferias de Bragança y comercializar conjuntamente el producto siguiendo la estrategia adoptada por los ganaderos de las dos comarcas para la Carne Mirandesa y la Carne Alistana. Fruto de esta nueva relación ha sido la participación de los productores de la Carne de Aliste en el festival de

Carne Carnisima celebrado en Bragança los pasados días 12 a 16 de mayo.

El proyecto RIRRA es también fruto de las relaciones hispano-portuguesas y tiene como objetivo la recuperación integral de la ribera del río Angueira que hace frontera entre Alcañices (España) y San Marino (Portugal) y en el que se pretende crear un aula internacional permanente hispano-lusa. El proyecto tiene ya un año de andadura y se han celebrado ya varios encuentros y jornadas incorporándose también trabajos de recuperación ambiental.

## La conmemoración del VII centenario del Tratado de Alcañices permitió constatar los puntos de encuentro entre alistanos y trasmontanos

Se ha creado también la Asociación Amistad Aliste-Vimioso con el objetivo de impulsar encuentros e intercambios comerciales a través de ferias en Alcañices y Vimioso. Los días 2 y 3 de julio de este año se celebrarán las fiestas de la Salud en Alcañices y en ellas estarán presentes comerciantes y artesanos españoles y portugueses que expondrán los productos de sus comarcas. Los Grupos LEADER ADATA y CORANE promueven y participan en estos actos que se acompañan con la celebración de jornadas para diseñar la colaboración en el campo del turismo y el patrimonio rural.

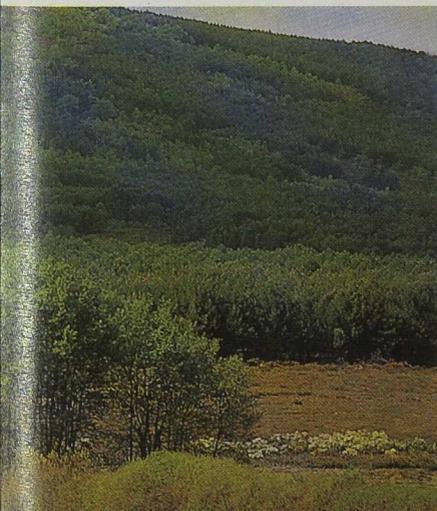
En las iniciativas transfronterizas de carácter agroganadero, el programa LEADER ha iniciado los primeros en-



Todas estas acciones están propiciando una intensificación de las relaciones entre dos comarcas que, si en otros tiempos se vieron obligadas a darse la espalda, hoy son conscientes de que sus caminos discurren en paralelo y que lo que puede ser bueno para una, lo es también para la otra. ■

Asociación para el Desarrollo de Aliste, Tabara y Alba (ADATA)  
Plaza del Reloj, 7. Alcañices. 49500 Zamora  
Tel./ Fax: 980 68 01 07.  
E-mail: [adata@eines.net](mailto:adata@eines.net)

El programa LEADER ha propiciado los encuentros de folklore hispano-portugués



# Programas e iniciativas complementarios

M<sup>a</sup> Angeles Florida Mingo\*

**La dinamización para el desarrollo de las zonas rurales de Catalunya ha podido impulsarse y reforzarse en el período 1994-1999 mediante la aplicación de dos poderosos instrumentos de actuación: la iniciativa comunitaria LEADER II y el programa operativo de las zonas de objetivo 5b. La coordinación y mutuo reforzamiento de las posibilidades ofrecidas por estas dos líneas de trabajo han constituido una experiencia positivamente valorada tanto por los Grupos Acción Local como por el resto de instituciones y entidades implicadas en ambos programas.**

**A 31 de marzo de 1999, los Grupos de Acción Local catalanes habían comprometido en torno al 115% de la inversión**

En esencia, puede afirmarse que en Catalunya, durante el periodo 1994-1999, las actuaciones locales de desarrollo rural de carácter público han pivotado sobre los fondos FEDER del objetivo 5b, mientras que las que se han generado por los sectores privados, lo han sido en su práctica totalidad, a cargo de la iniciativa comunitaria LEADER II.

La decisión adoptada al principio del período por parte del Departamento de Agricultura consistió en asignar a los proyectos de las Administraciones locales (Ayuntamientos y Consejos Comarcales), el 86%, es decir, la ca-

si totalidad de los fondos procedentes del FEDER para la financiación de los proyectos locales, dentro de las medidas que pudieran potenciar el desarrollo rural a nivel local o comarcal. Así pues, en el período de referencia, se han financiado al 50% con fondos FEDER, más de 510 proyectos locales, correspondientes a los 372 municipios amparados por el objetivo 5b, con una inversión total de la Administración local, del orden de 8.833.240.000,- pta.

El detalle de estas actuaciones es el que se observa en la siguiente tabla:

**PROYECTOS LOCALES FINANCIADOS POR EL FEDER EN LAS ZONAS DEL OBJETIVO 5b DE CATALUNYA (1994-1999)**

MEDIDA	NÚM. PROYECTOS	INVERSIÓN TOTAL (MPTA)	SUBVENCIÓN FEDER (MPTA)
Apoyo a la implantación de zonas productivas	103	2.278	1.139
Desarrollo del potencial turístico	286	5.065	2.532
Protección del medio ambiente	13	160	80
Rehabilitación de zonas degradadas	108	1.330	665
<b>TOTAL</b>	<b>510</b>	<b>8.833</b>	<b>4.416</b>

Teniendo en cuenta que la propias autoridades locales, promotoras y gestoras de estos proyectos, han participado en la mayoría de casos en los 10 Grupos de Acción Local que actúan en Catalunya, es indudable que se ha conseguido, por una parte la potenciación y por otro la coordinación, entre las inversiones públicas y los proyectos privados, dando validez a la decisión o fórmula adoptada en su día, para el desarrollo de las zonas rurales.

La Iniciativa Comunitaria LEADER II ha supuesto en Catalunya un paso importante res-

pecto a la anterior iniciativa comunitaria LEADER I, no sólo en el incremento del número de Grupos, que ha pasado de 2 a 10, sino por el protagonismo que ha adquirido la integración de la población de la zona en los propios Grupos de Acción Local, como motor de desarrollo de sus comarcas.

### Participación privada

La apuesta que la Comunidad Autónoma de Catalunya se planteó fue el sugerir a los nuevos Grupos que iban a constituirse que dieran un ma-

\* Jefe de Sección del Servei de Desenvolupament Rural  
Direcció General d'Estructures Agràries  
Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca  
Generalitat de Catalunya



El turismo rural ha sido un empuje importante para el desarrollo económico. Casa de pagès en el Baix Pallars

yor peso en sus órganos de decisión a la participación privada, es decir, a la propia población de la zona. Así podemos decir que uno de los éxitos de LEADER II ha sido el que los ocho nuevos Grupos aceptaran esta apuesta y así sus fórmulas jurídicas de constitución encontramos casi en la misma proporción un 50% de participación privada y el otro 50% de participación pública. De este modo, y a título de ejemplo se pueden citar alguno de los interlocutores que forman parte de dichos grupos: Ayuntamientos, Consejos Comarcales, Universidades, gremios diversos, sindicatos agrícolas, entidades bancarias, cooperativas, entidades culturales, etc.

El ámbito geográfico susceptible de aplicación en Catalunya al ser zona de objetivo 5b, era de 17.171 Km<sup>2</sup>, 372 municipios y 461.474 habitantes. A partir de aquí el Departamento de Agricultura emprendió una campaña de divulgación en este territorio dando a conocer la nueva iniciativa, a través de los Consejos Comarcales.

En octubre de 1995 a través de una resolución publicada en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya se da publicidad de los 10 Grupos preseleccionados de los 34 presentados. La selección de los Grupos se realizó en

función de los datos económicos de la zona, como la superficie, tipo de zona, población, renta per capita, densidad, etc. y el análisis de las estrategias de desarrollo de los programas presentados.

Estos 10 Grupos son los siguientes:

- La zona desfavorecida, al sur de Catalunya: Consejo Comarcal de la Terra Alta (procedente de LEADER I), Conca de Barberà y Priorat

- La zona de agricultura consolidada: Salines-Bassegoda, Lidebre y Massís dels Ports.

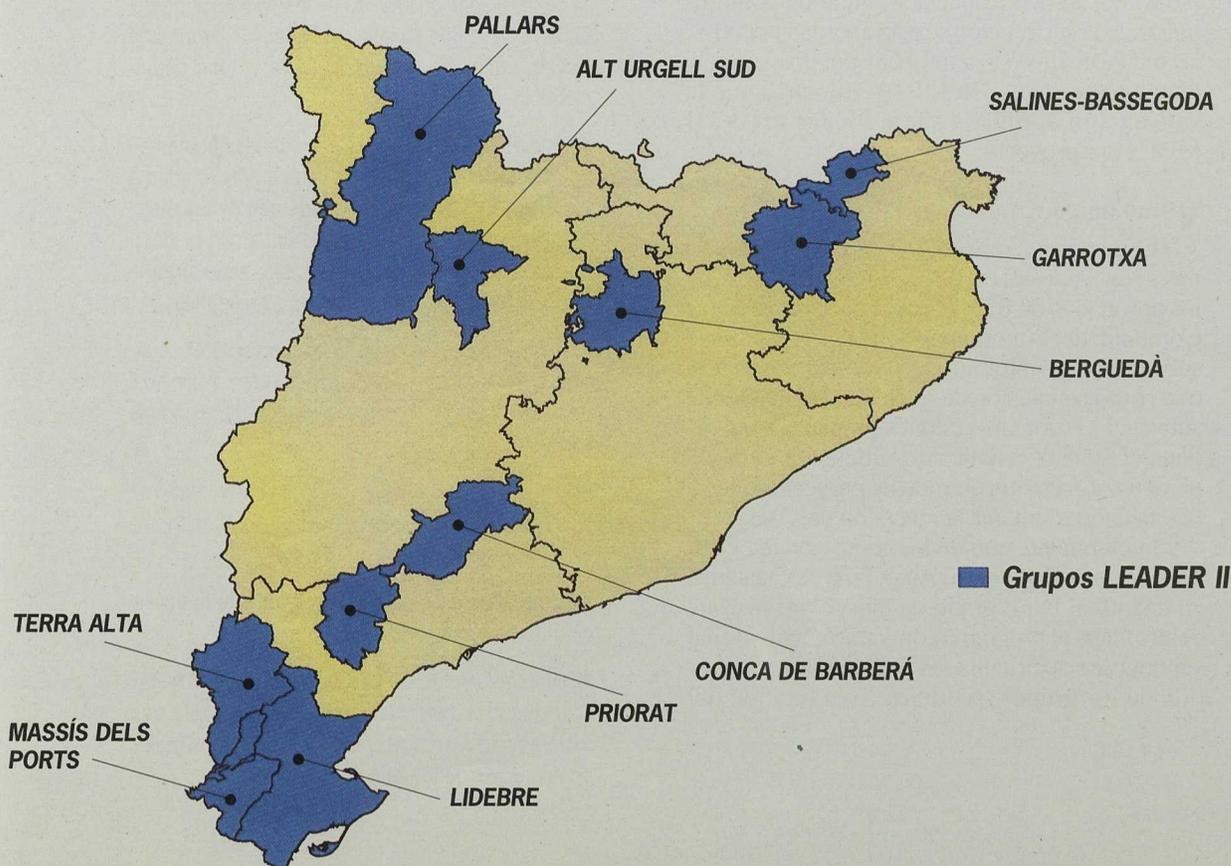
- La zona de montaña: Ceder Pallars (procedente de LEADER I), Alt Urgell Sud, Garrotxa y Berguedà Iniciatives.

Así la superficie total de Leader II es en Catalunya de 8.444, 5 Km<sup>2</sup> y afecta a una población de 270.238 habitantes, cifra que representa el 5% de la población de Catalunya, siendo el número de municipios de 134 y de 12 las comarcas afectadas. Hay que destacar que tan solo un Grupo de Acción Local no está enmarcado en zona de objetivo 5b, sino en zona de objetivo 2, y es Berguedà Iniciatives, que ocupa una zona limítrofe a la zona objetivo 5b.

El período octubre 1995-octubre 1996 culminó con la constitución legal de los Grupos en las diferentes fórmulas jurídicas, formadas por agentes públicos y privados en la misma proporción. De los 10 Grupos catalanes, 4 son Fundaciones privadas, 2 Consorcios, 2 Sociedades Limitadas, 1 Consejo Comarcal y 1 Organismo Autónomo.

La diversidad de fórmulas jurídicas viene dada por causas tan diversas como el hecho de hacer compatible el protagonismo y control de los Consejos Comarcales, grandes promotores de la

**El paso del sistema de tramo anual al de tramo único ha sido muy ventajoso para los Grupos**





Lidrebre. Paso de barcas en el Ebro.

iniciativa en la mayoría de comarcas, con la integración de interlocutores públicos; el hecho de establecer fórmulas lo suficientemente flexibles como para permitir la llegada de nuevos socios; y elementos como la fiscalidad y la agilidad administrativa.

La mayoría de los Grupos inician su andadura en la fase B a principios de 1997, aprobando ya proyectos a beneficiarios finales.

Tras la última decisión de la Comisión de febrero de 1998, no sólo se aprobó el paso de tramo anual o tramo único, sino que los cuadros quedaron remodelados a petición de la Comisión incrementando el % de subvención y reduciendo

el % de aportación privada de +/- 61% a 55%. Los datos de inversión y subvención prevista son los siguientes: La UE aporta 2.678 Mptas., la Administración Central (MAPA), 213 Mptas., la Generalitat de Catalunya (DARP), 884 Mptas., la Administración Local, 549 Mptas., y la iniciativa privada, 5.243 Mptas. El total de la inversión es, por tanto, de 9.566 Mptas.

Hasta la fecha de 31 de marzo de 1999 los Grupos de Acción Local catalanes estaban en torno al 115% de ejecución por lo que a compromisos se refiere, cifra que indica que las inversiones previstas han sido superadas. Por lo que respecta al grado de compromisos de la subvención se está al orden del 60%. La media de inversión aprobada por proyecto está alrededor de los 16 MPTA, mientras que la subvención aprobada suele rondar los 3 o 4 MPTA por proyecto.

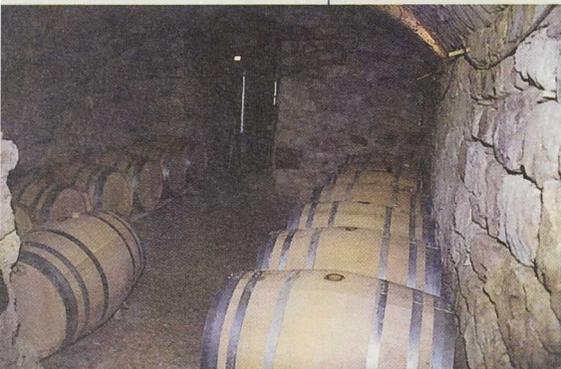
### Tramo único

El número de proyectos de beneficiarios finales solicitados es de 1.111, siendo el número de los aprobados de 679. A pesar de ser una de las Comunidades Autónomas donde el % medio de subvención es notoriamente bajo, 23,5%, se extrae como conclusión de este dato que niveles de subvención sobre inversiones propuestas del orden del 20 al 25% han sido suficientes para generar un número tan elevado de proyectos que ya han llegado a superar la inversión prevista.

Inicialmente, uno de los condicionantes observado en la Comunidad Autónoma de Catalunya en cuanto al bajo grado de ejecución, fue que desarrollaba el programa con tramo anual, lo cual suponía serias dificultades financieras en la gestión de los grupos. Así pues en la reunión del

Comité de Seguimiento de 1997 se solicitó a la Comisión el paso del sistema de tramo anual al de tramo único, acto que fue aprobado en febrero de 1998 por Decisión de la Comisión. Este hecho ha sido notorio y satisfactorio para los Grupos dado que pudieron así obtener un primer anticipo del 30% del programa y así empezar a pagar a beneficiarios finales de proyectos. Actualmente se está a la espera de recibir el segundo anticipo, del 50%, correspondiente a la aportación de la UE.

A pesar de que la mayoría de grupos centran su estrategia del programa en la medida B3-Turismo Rural, el tiempo ha demostrado que esta no ha sido la medida que más proyectos e inversión ha generado, sino que tal y como se ha podido comprobar, para el desarrollo económico de algunas zonas esta medida ha sido un empuje importante pero no el único. Otras medidas como el fomento de pequeñas y medianas empresas, o la valorización y comercialización de productos agrarios han superado las previsiones de inversión en algunos Grupos se incluso han creado sorpresa y expectación. ■



La valorización de productos agrarios ha superado las previsiones de inversión. Bodegas en Terra Alta

### APRENDER DE LA EXPERIENCIA

De la experiencia de esta Iniciativa se pueden extraer una serie de reflexiones de cara al nuevo período 2000-2006 en el que LEADER II dará la alternativa a LEADER Plus.

■ La participación privada en los procesos de decisión a través de su implicación en los Grupos de Acción Local, ha sido importante y debe seguir siéndolo.

■ La participación de las Comunidades Autónomas en la gestión de LEADER II, dada su proximidad a los Grupos de Acción Local, además de las mejoras en la organización de los Grupos con la incorporación de la figura del responsable Administrativo-financiero, ha supuesto mejoras significativas.

■ En LEADER Plus debería encontrarse el equilibrio entre innovación y necesidades o posibilidades reales de desarrollo económico de las zonas rurales.

■ Sistema financiero de tramo único en lugar de tramo anual para dar así mayor agilidad económica a los grupos.

■ Simplificación en la gestión mediante la utilización de un único fondo estructural.

■ Utilización de una red informática entre las Comunidades Autónomas y los Grupos, que permitiera en todo momento saber los estados reales de ejecución de los mismos.

## Cooperación Transnacional: Alcanzar la Medida C

■ Organiza: Observatorio Europeo LEADER GAL Alto Tâmega (Portugal)  
8 al 12 de septiembre de 1999  
IDIOMAS: portugués, español y francés  
Tel.: +32 2 736 49 60  
Fax: +32 2 736 04 34  
E-mail: organisation@aeidl.be

## Avanzar y Coordinar los Proyectos de Formación en el D.R.

■ Organiza: Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER Comarca LEADER a determinar  
14 al 16 de julio de 1999  
Tel.: 91 396 37 78  
Fax: 91 396 37 05  
E-mail: cnp@tragsatec.es

## Formación de agentes de Desarrollo Rural

■ Organiza: Dirección General de D.R. (MAPA)  
San Fernando de Henares (Madrid)  
18 de octubre al 26 de noviembre  
Tel.: 91 347 92 00  
Fax: 91 347 92 28

## I Curso de Agente de Desarrollo Comarcal

■ Organiza: PRODER CAMPIÑA SUR de Córdoba  
La Rambla (Córdoba)  
Septiembre de 1999  
Tel.: 957 68 29 45  
Fax: 957 68 28 18  
E-mail: cedersur@arrakis.es

## Curso de experto en Desarrollo Local

■ Organiza: CEDER AITANA e Instituto Universitario de Geografía. Univ. Alicante  
Cocentaina (Alicante)  
Octubre 1999 a febrero 2000  
Tel.: 96 559 16 36  
Fax: 96 650 04 83  
E-mail: cederaitana@paralelo40.org

## Identidad y Desarrollo Local

■ Organiza: Universidad de La Laguna y Ayto. de Adeje (Tenerife)  
Adeje (Tenerife)  
12 al 16 de julio de 1999  
Tel.: 922 31 96 13

## Cultur'99. Navarra. Turismo y Cultura

■ Organiza: Grupos LEADER de Navarra, Gobierno de Navarra, Aytos. y Empresas Privadas Navarra  
23 de julio al 31 de agosto de 1999  
Tel.: 948 74 07 39

## Turitec-99: Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

■ Organiza: Nuevas Tecnologías y Calidad  
Universidad de Málaga  
Málaga

15 al 17 de septiembre de 1999  
Tel.: 952 12 32 54  
Fax: 952 13 20 92  
E-mail: jlcaro@lcc.uma.es

## Feria de Turismo y Productos Artesanos del Camino de Santiago

■ Organiza: Ayto. de Carrión de los Condes  
Carrión de los Condes (Palencia)  
7 y 8 de agosto de 1999  
Tel.: 979 88 03 94 // 979 88 02 59  
Fax: 979 88 04 61

## IV Feria De Alternativas Rurales Del Prepirineo

■ Organiza: CIDER Prepirineo  
Julio de 1999 - Uncastillo (Zaragoza)  
Agosto de 1999 - Sos del Rey Católico (Zaragoza)  
Septiembre de 1999 - Ayerbe (Huesca)  
Tel.: 976 88 29 91  
Fax: 976 88 84 64  
E-mail: cider@jet.es

## VI Feria Raiana

■ Organiza: Asociación la Raya/a Raia (España: ADISGATA, ADECA, ADESVAL, ADESCOVA, ADIC-HURDES; Portugal: ADRACES, EGITANIA, AMATO LUSITANO)  
Alcántara (Cáceres)  
16 al 19 de septiembre de 1999  
Tel.: 927 39 01 27 // 927 39 00 02

## Exposición de Alfarería y Cerámica de La Rambla PRODER Campiña Sur Cordobesa y otros.

■ Organiza: La Rambla (Córdoba)  
6 y 15 de agosto de 1999  
Tel.: 957 68 29 45  
Fax: 957 68 28 18  
E-mail: cedersur@arrakis.es

## Feria de Productos Biored

■ Organiza: LEADER DESSNIEN, Oriente de Asturias e Isla de La Palma, Madeira y Alto Cavado (Portugal) y Ostvorpommern (Alemania), Isla de la Palma (Islas Canarias)  
1ª semana de octubre de 1999  
Tel.: 922 42 82 52  
Fax: 922 42 84 76  
E-mail: ader@infopalma.com

## XIV Feria de Perros de Caza

■ Organiza: Asociación de Amigos dos Cans e da Caza.  
LEADER Portodemouros  
Arzuza (A Coruña)  
1ª quincena de octubre de 1999  
Tel.: 981 50 10 91  
Fax: 981 50 01 97  
E-mail: carrefour@idcdg.com

## Jornadas sobre la Evaluación de los Programas de Desarrollo del Medio Rural

■ Organiza: Gobierno de Navarra y Navarra de Servicios S.A.  
Pamplona (Navarra)  
14 y 15 de octubre de 1999  
Tel.: 948 26 85 12  
Fax: 948 23 20 70  
E-mail: srural@nasersa.com

## Curso de Verano: La salud y la seguridad en el mundo laboral.

■ Organiza: CEDER AITANA y Universidad de Alicante  
Cocentaina (Alicante)  
12 al 16 de julio de 1999  
Tel.: 96 590 93 23  
Fax: 96 590 38 39  
E-mail: cederaitana@paralelo40.org

## XVIII Edición del Festival de Música Tradicional de las Alpujarras

■ Organiza: Asociación Cultural Abuxarra e Instituciones Públicas y Privadas  
Paterna de Río (Almería)  
7 y 8 de agosto de 1999  
Tel.: 958 78 43 40

## Jornadas sobre "El Marqués de Sargadelos"

■ Organiza: LEADER Oscos-Eo  
Santa Eulalia de Oscos (Asturias)  
21 al 23 de octubre de 1999  
Tel.: 98 547 65 09  
Fax: 98 547 65 11  
E-mail: ceder@oscos-eo.net

## Encuentro Europeo Ecorrail en el Tema de la Revitalización de las Vías Férreas

■ Organizan: Grupos LEADER Haut-Allier (F), ADEMPA (E), GmbH (A)  
9-11 de septiembre 1999  
Haute-Loire (Francia)  
Telf. (+33) 4 71 09 98 86  
E-mail: i.moisan@lepuy-yss.cci.fr

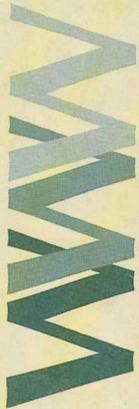
## II Congreso de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Valencia

■ Organiza: Centro de Estudios Rurales y Agricultura Internacional Orihuela (Alicante)  
15 al 17 de octubre de 1999  
E-mail: ceraí@nexo.net

# Novedades en la WEB

Actualidad  
Leader

42



Estimados lectores os queremos tener al corriente de las pequeñas novedades que se van introduciendo en nuestra página web, cuya dirección como ya sabréis es:  
**http://redrural.tragsatec.es**

Tenemos publicadas las fichas de todos los Grupos LEADER visitados, además de actualizada la información estadística de la base de datos LEADER de un gran número de Grupos.

En la sección "Acciones y conocimientos" hemos abierto un nuevo apartado de Acciones Innovadoras que contiene una base de datos con acciones destacadas. Son todos aquellos proyectos desarrollados por la iniciativa LEADER en España y que en las visitas a los Grupos se han considerado de especial interés por su contenido o forma de desarrollarlo. Aquí podemos hacer consultas por diferentes campos al igual que en el apartado ¿Quién sabe de? Y como resultado de la consulta obtenemos una lista de acciones con el título, nombre del Grupo y una pequeña descripción de la misma.

Tenemos más artículos que hablan de la nueva iniciativa LEADER Plus. Entre ellos, un resumen de la ponencia sobre "La política de desarrollo rural en la agenda 2000" de J.M. Silva (Director General Adjunto de la DG VI) y las conclusiones de los talleres de programas locales de los Encuentros de Desarrollo Rural en Córdoba.

Hemos incorporado también el Directorio de las antenas regionales de la Universidad Española del Observatorio.

A los 132 grupos LEADER territoriales existentes como beneficiarios en la actualidad se ha añadido un agente colectivo de La Rioja que va a abordar un programa temático sobre "culturas del vino".

**¿Quién sabe de ...?**  
Base de Datos de Conocimientos de Grupos LEADER

**CONSULTAR**

- Presentamos de forma provisional la base de datos de conocimientos de los Grupos LEADER. Por el momento está elaborada sobre un conjunto de 48 Grupos LEADER de España, con un total de 153 registros (conocimientos) o temas sobre los que la experiencia o capacidad del grupo está consolidada.
- El nivel de información que contiene la base de datos es muy heterogénea: desde información generalista (por ejemplo *quién sabe de "turismo rural"*), a una más particularizada (por ejemplo *quién sabe de "cra de caracoles"*).

**Acciones Innovadoras**  
Base de Datos de ACCIONES DESTACADAS por los G.A.L.  
(Última actualización 18 de Mayo de 1999.)

**CONSULTAR**

- Presentamos de forma provisional la base de datos de ACCIONES DESTACADAS por los Grupos LEADER. Por el momento está elaborada sobre un conjunto de 33 Grupos LEADER de España correspondientes a 10 Comunidades Autónomas, con un total de 154 registros (acciones destacadas).
- Estas acciones están consultables en cada ficha de los grupos LEADER localizadas en la sección "Datos LEADER".

Elija un único criterio y haga clic en "Consultar"

Tema genérico:  **Consultar**

CCAA:  **Consultar**

Descriptor:  **Consultar**

Grupo LEADER:  **Consultar**

**GRUPO LEADER**  
ISLA BALEARES / ILES BALEARES

Nombre del grupo: GRUPO SERRA DE TRAMUNTANA LEADER II

Tema genérico: Medio ambiente

Descriptor: Aprendizaje práctico, Identidad cultural, Protección del paisaje, Protección del medio ambiente, Técnicas de construcción, Inventarios.

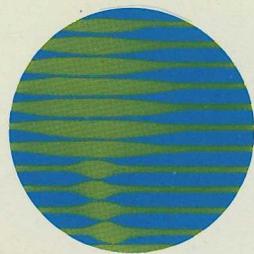
Nombre de la acción: Proyecto de recuperación de caminos de piedra

Descripción de la acción: En la misma línea que el proyecto anterior, se creó en el Consell Insular una escuela taller de oficios relacionados con la piedra "margers", desde la cual se han ido realizando proyectos de recuperación de antiguos caminos de piedra en desuso o en mal estado. El proyecto catalogó e inventarió todos los caminos existentes en la zona y se pusieron en marcha proyectos de recuperación de los más deteriorados. Se han elaborado también guías de los caminos recuperados.

Fecha de la recogida de información (mes/año): 7/1998

## NOS MUDAMOS

La Revista, y la Unidad Española del Observatorio, tienen, desde el pasado mes de junio, nueva dirección: Calle Conde de Peñalver, 84. 5º. 28006 Madrid. Nuestros teléfonos, fax y correo electrónico, se mantienen sin cambios.



# Congreso de Ordenación y Gestión Sostenible de Montes

SANTIAGO de COMPOSTELA

4 - 9 octubre de 1999

## SALA de PLENARIOS :

- INAUGURACIÓN DEL CONGRESO ,  
SESIONES CIENTÍFICAS Y  
CLAUSURA DEL CONGRESO .

- TENDENCIAS ACTUALES EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE .  
*Ponencias Invitadas*
- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FORESTALES .  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES .  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- PLANIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA .  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- PLANIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN AMBIENTAL .  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- PLANIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES RECREATIVA PAISAJÍSTICA Y CULTURAL .  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- INDUSTRIA DE 1º TRANSFORMACIÓN  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- VALOR INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  
*Ponencias Invitadas*
- LA PROPIEDAD FORESTAL  
*Mesa Redonda*
- LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE  
*Mesa Redonda*
- MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL  
*Ponencias Invitadas y Comunicaciones Voluntarias*
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS .  
*Mesa Redonda*

SALA TÉCNICA: • PRESENTACIÓN DE PROYECTOS  
Y APLICACIONES REALIZADAS Y  
EN VÍAS DE DESARROLLO .



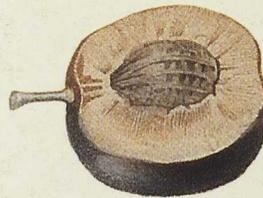
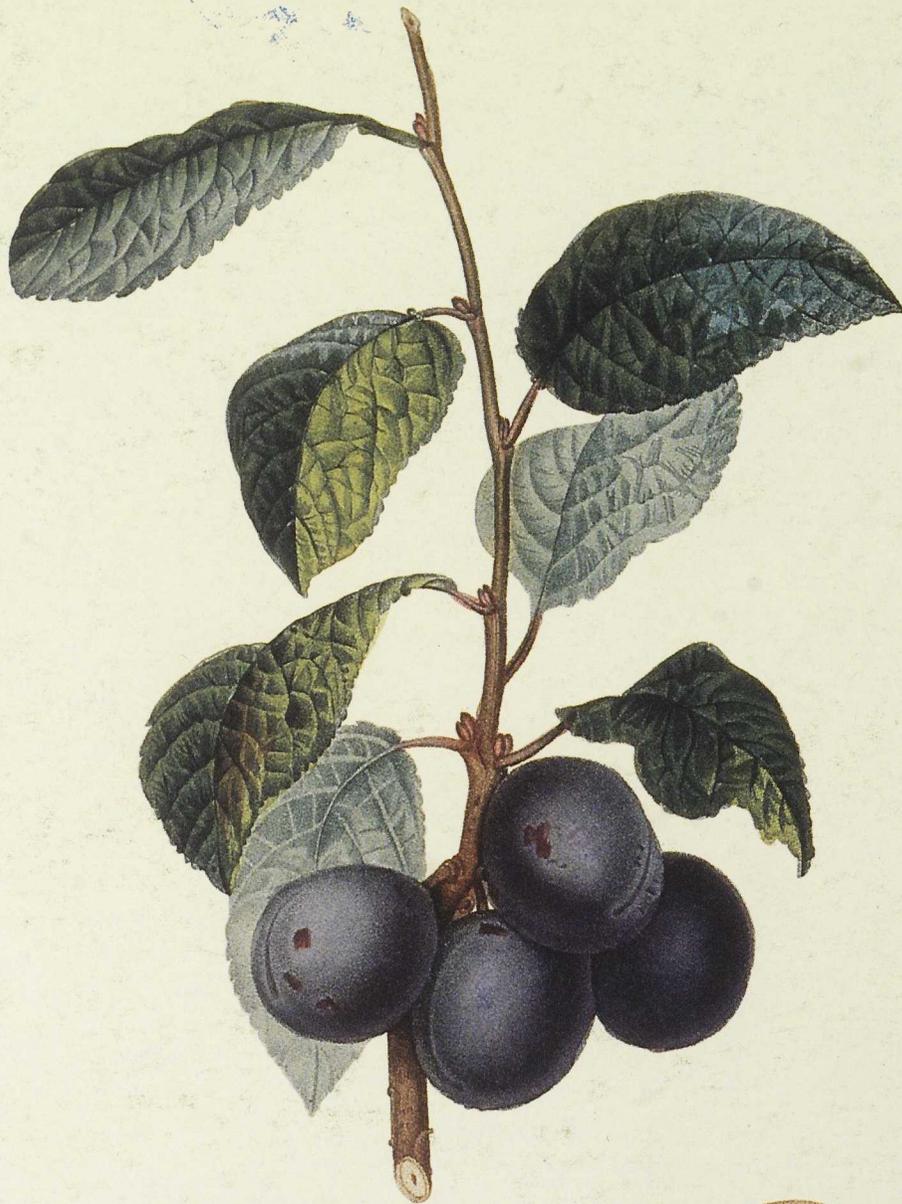
SALA de AUDIOVISUALES : • PROYECCIÓN DE  
AUDIOVISUALES RELACIONADOS  
CON LAS SESIONES CIENTÍFICAS .

**GESTIONAR PARA EL FUTURO**

## SECRETARÍA del CONGRESO :

C/ GALERAS nº 13, 1º Planta Oficina 4  
15705 SANTIAGO de COMPOSTELA  
Tel : 981/ 582133 - 582163  
Fax : 981 /582133  
e-mail: congreso\_ordenacion@tragsatec.es  
WWW.xunta.es/conselle/ma

El congreso se estructura a través de  
ponencias invitadas, comunicaciones  
voluntarias y mesas redondas.



*E.P. Chaumeton*

FRLORA MEDICINAL (1814)  
CIRUELO

UNIDAD ESPAÑOLA DEL  
OBSERVATORIO EUROPEO LEADER